ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA

Número 3 • Julio-Septiembre 2009 • ISSN 1989-4104



Editor y Director

Dr. Pascual Izquierdo Egea

Revista científica trimestral de acceso abierto
http://www.laiesken.net/arqueologia/

Correo: http://www.laiesken.net/arqueologia/contacto/. Impresa digitalmente en España.

ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA

Número 3 • Julio-Septiembre 2009 • ISSN 1989-4104

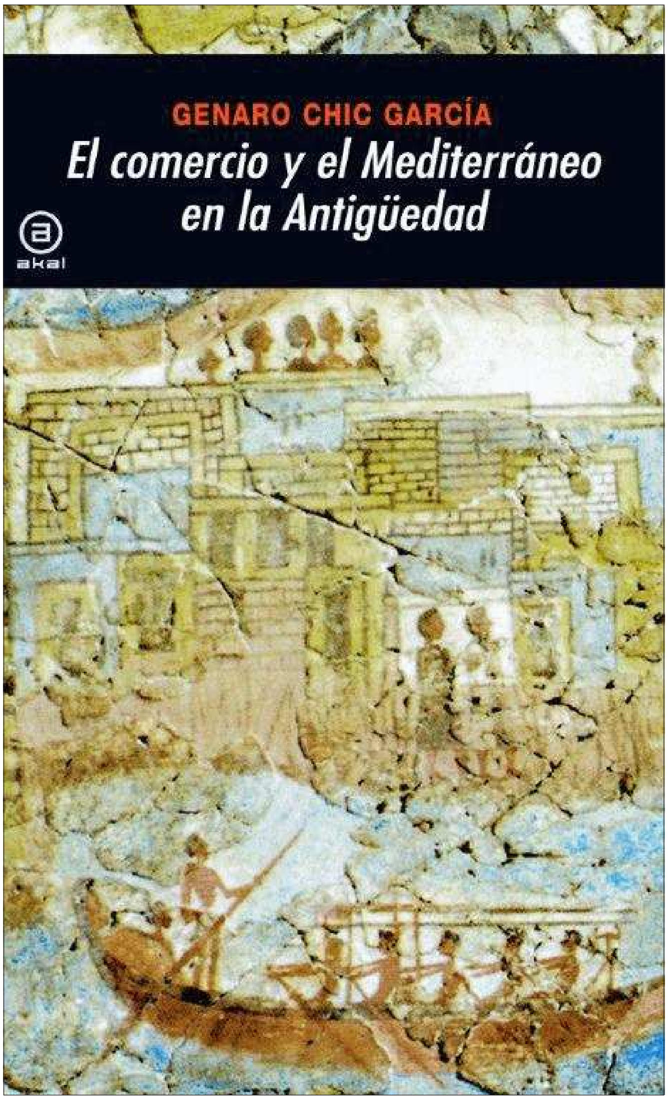
SUMARIO (*Contents*)

http://www.laiesken.net/arqueologia/

Revista científica trimestral de acceso abierto distribuida a través de Internet en formato electrónico PDF. *Online open access journal published quarterly in PDF electronic format*. ISSN 1989-4104. Tít. abreviado: *Arqueol. Iberoam.*

Impresa digitalmente en España. *Printed in Spain*. Portada: Templo del Gran Jaguar (Tikal, Guatemala).

EDITORIAL



Tras consultar a todos nuestros colaboradores, hemos decidido convertir *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA* en una revista de acceso abierto o libre. Sin duda alguna, el gran beneficiado será el autor, que verá cómo se difunde gratuitamente su obra sin ninguna restricción. Por ello, nuestro nuevo modelo económico, que sólo persigue ir cubriendo parcial y progresivamente los costes de la edición, se basará en solicitar de los colaboradores una tasa fija o un donativo voluntario, aunque quedarán exentos de pagar si su institución se convierte en patrocinador de la revista. Naturalmente, las cantidades solicitadas son extremadamente reducidas y proporcionales a la riqueza de las naciones según la clasificación del Banco Mundial.

Por otro lado, seguimos mejorando aspectos esenciales como la ampliación de nuestro equipo editorial, incorporando tres nuevos asesores y un editor encargado de revisar los originales escritos en lengua inglesa antes de evaluarlos.

Finalmente, la tercera edición presenta tres nuevos artículos: una interesante aportación sobre La Florida, un centro de control comercial en la región mexicana de Bolaños, de la mano de M.ª Teresa Cabrero y Carlos López; y dos contribuciones sobre arqueología histórica. Nos referimos al trabajo de Matilde Arnay de la Rosa sobre un yacimiento sepulcral en una iglesia tinerfeña (Canarias) y, desde la capital argentina, al de Mónica Carminati y Daniel Schávelzon, que nos presentan el curioso caso de una excavación urbana en Buenos Aires y su reconstrucción histórica.

Expresamos nuestro agradecimiento a todos sus autores por la confianza depositada en nuestra publicación, haciéndolo extensivo a todos nuestros asesores y futuros colaboradores.

Pascual Izquierdo Egea

© ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA 3 (2009), 5–19. ISSN 1989–4104.

LA FLORIDA: UN CENTRO DE CONTROL EN LA REGIÓN DE BOLAÑOS, ZACATECAS Y JALISCO

María Teresa Cabrero G. ***y Carlos López C.****

* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM (México) ** Centro INAH Jalisco (México)

RESUMEN. *Las excavaciones en el sitio arqueológico La Florida, Zacatecas, tuvieron como objetivo confirmar que la hipótesis planteada al inicio del proyecto arqueológico fue correcta al sugerir que un grupo procedente del centro de Jalisco ocupó el cañón de Bolaños con el propósito de establecer una ruta de intercambio comercial que uniera el centro de Jalisco con el norte de México. Dicha hipótesis se basó en la presencia de un patrón arquitectónico circular y tumbas de tiro, ambos rasgos presentes tanto en el cañón de Bolaños como en el centro de Jalisco. Las investigaciones en otros sitios de este cañón dieron a conocer que la población pertenecía a un mismo grupo biológico ya que mostraba una patología craneal (engrosamiento del frontal) generalizada.*

PALABRAS CLAVE: *La Florida, cultura Bolaños, Mesoamérica.*

Recibido: 20-05-2009. Aceptado: 23-09-2009.

TITLE: *La Florida: A control center in the region of Bolaños, Zacatecas and Jalisco.*

ABSTRACT. *The objective of the archaeological diggings conducted in La Florida, Zacatecas, Mexico site, was to confirm that the hypothesis suggested originally was correct. It was that a group of people from the State of Jalisco relocated and settled in the Bolanios Canyon to establish a commercial route between the center of the State and the North of Mexico. This hypothesis is based on the circular architectonic pattern and the shaft tombs which are representative of the Bolanios Canyon and the center of the State of Jalisco. Because of generalized pathology of skulls (thickening of the frontal bone) conducted by other research projects along the Bolaños Canyon, we know now that these people originated from the same ethnic group.*

KEYWORDS: *La Florida, Bolaños Culture, Mesoamerica.*

INTRODUCCIÓN

LAS EXCAVACIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN EL SITIO arqueológico de La Florida, Zacatecas, tuvieron como objetivo buscar las evidencias arqueológicas que confirmaran la hipótesis general del proyecto propuesta inicialmente. Dicha hipótesis se refería a que la región de Bolaños fue habitada por un mismo grupo proveniente, probablemente, del centro de Jalisco donde acostumbraron a enterrar a sus muertos en tumbas de tiro y construir conjuntos arquitectónicos circulares que funcionaban como centros cívico-ceremoniales. La hipótesis se basó en la presencia de ambos rasgos arqueológicos a lo largo del cañón de Bolaños. La ocupación de esta región tendría un doble propósito: 1) establecer una ruta de intercambio comercial que llegara a la zona de Chalchihuites donde se explotaban diversos minerales, entre ellos, la preciada piedra azul-verde que en el mundo prehispánico formó parte de su cosmovisión y 2) servir de puente de comunicación entre el centro de Jalisco y el norte de México.

El cañón de Bolaños se ubica en la Sierra Madre Occidental, el paisaje es muy accidentado hasta su desembocadura en la confluencia de río Grande de Santiago; por lo que sería más fácil aprovechar el curso fluvial navegando que caminar entre las montañas que forman la sierra; esta sería un excelente factor para el establecimiento de la ruta de intercambio comercial y de este modo entablar contactos con el norte de México (fig. 1).

EL SITIO DE LA FLORIDA

Se ubica en el valle de Valparaíso, en el suroeste de Zacatecas. Formó parte importante de la problemática regional, funcionando muy probablemente como centro de control situado en la entrada al cañón (fig. 2), desde donde podía visualizarse a gran distancia la afluencia de los grupos que integraban las caravanas comerciales procedentes del área de Chalchihuites y del centro de Jalisco. Su cercanía con la ruta del interior propuesta por

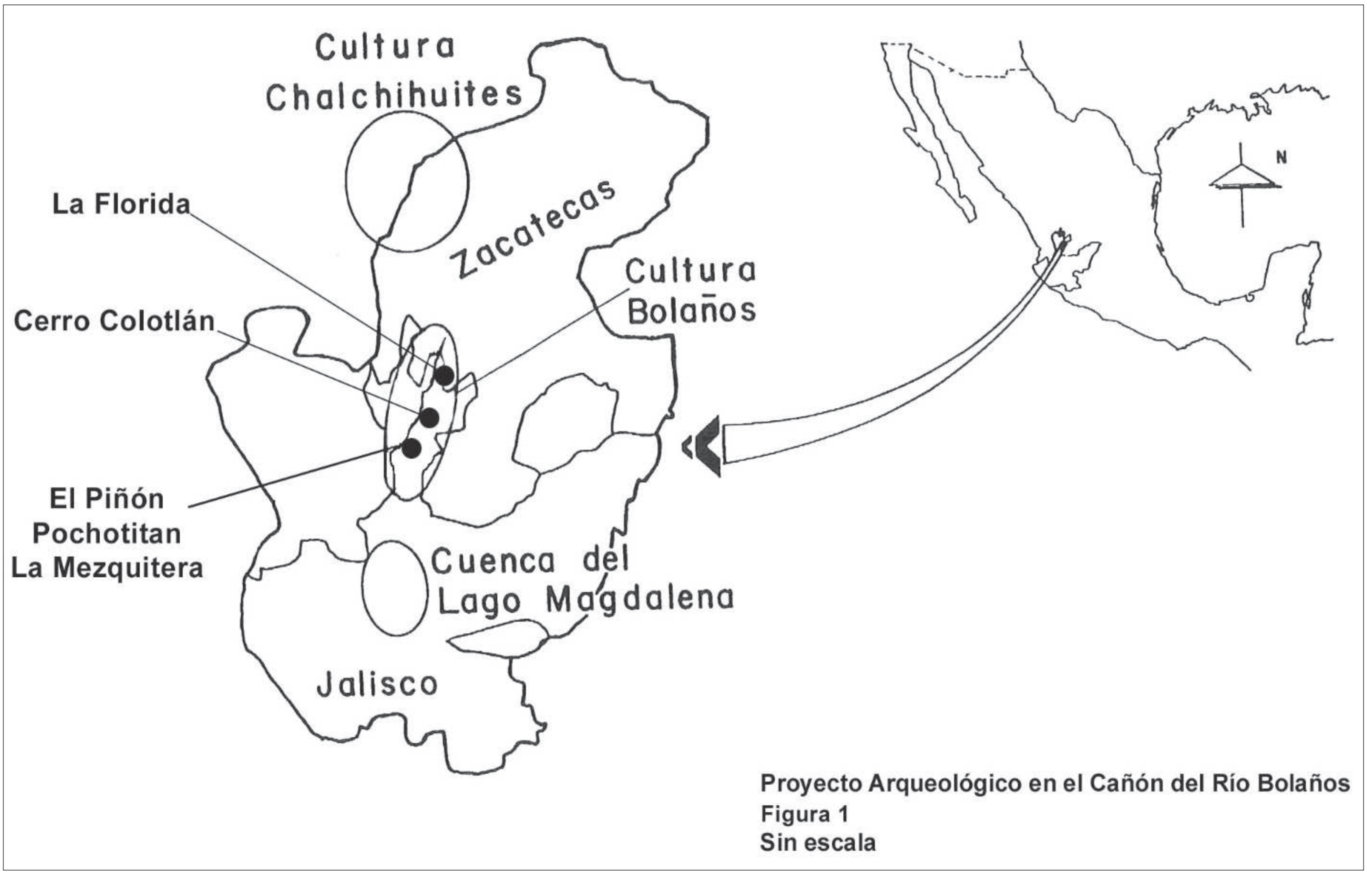


Fig. 1. Mapa de localización del cañón de Bolaños, Jalisco y Zacatecas.



Fig. 2. Entrada al cañón en el valle de Valparaíso, Zacatecas. En la parte superior del lado izquierdo se encuentra el sitio de La Florida.

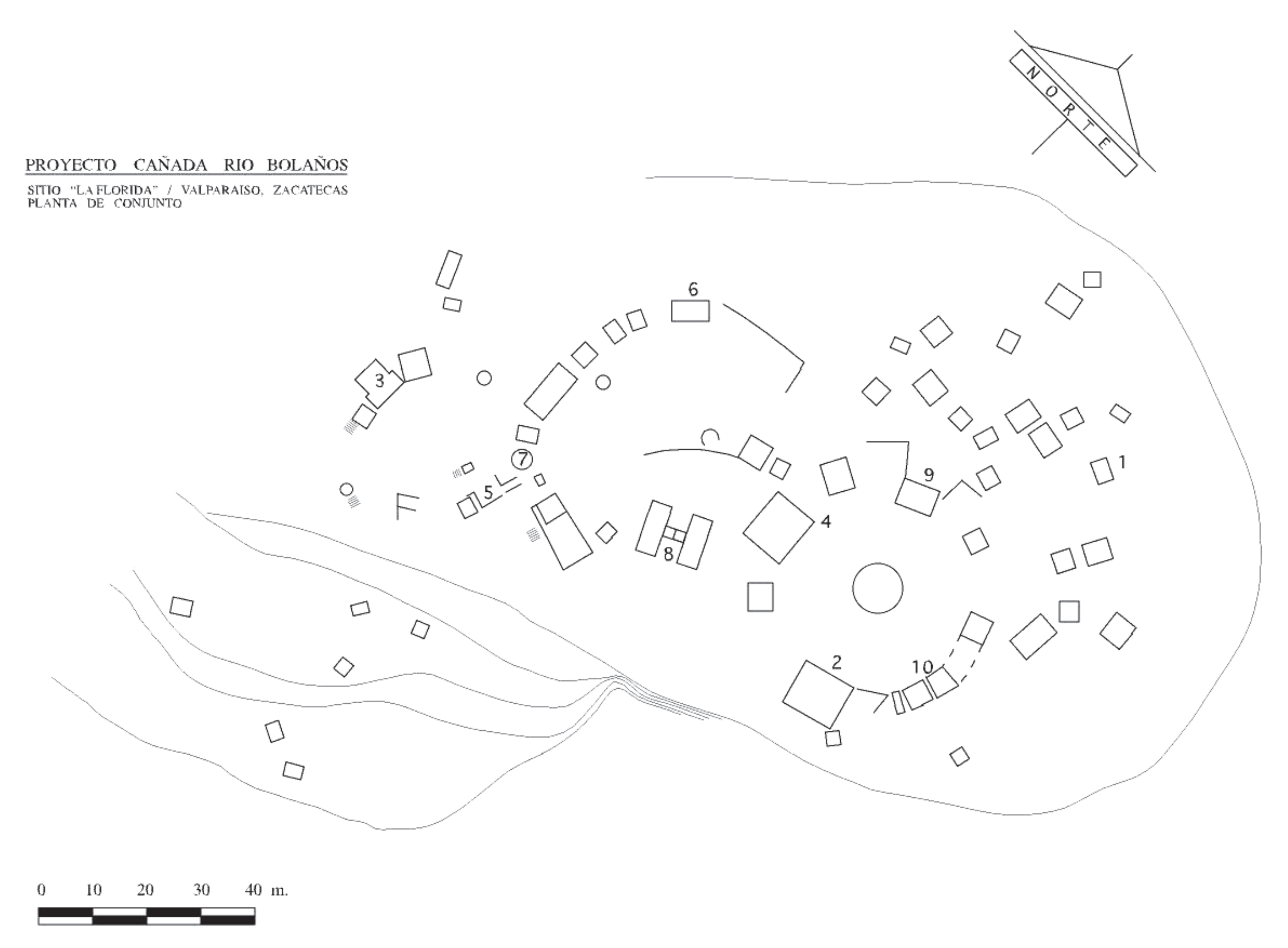


Fig. 3. Planimetría del sitio de La Florida con el número de las estructuras excavadas.

Kelley (1976, 1980) favorecería el contacto (esporádico) con las caravanas procedentes del centro de México cuyo destino final serían los yacimientos de turquesa en Nuevo México.

El control en La Florida tendría el propósito de vigilar, revisar e iniciar el trueque de mercancías y materias primas. Una vez efectuadas las transacciones comerciales, los integrantes de La Florida permitirían el paso hacia el cañón donde las caravanas realizarían otros trueques en cada pueblo establecido a lo largo de la ruta hasta llegar al centro de Jalisco y viceversa.

El sitio, ubicado sobre la meseta del lado este, justo donde principia el cañón, comprende el conjunto arquitectónico principal con una plataforma circular en el centro y ocho montículos rectangulares alrededor, un segundo conjunto semicircular adosado al anterior cuyo acceso es a través de dos estructuras paralelas situadas hacia el este, áreas de habitación en las inmediaciones y 5 tumbas de tiro (pozo) en la ladera este (fig. 3).

El sitio se encuentra en un avanzado estado de saqueo y deterioro; sin embargo, se excavaron varias estructuras con el propósito de conocer su probable función, la forma que tuvieron y sus dimensiones.

Las excavaciones proporcionaron el descubrimiento de dos ocupaciones superpuestas: la más antigua fue contemporánea a las tumbas de tiro (cal. 50-400 d. C.) y la segunda posterior a esta costumbre mortuoria (cal. 520-650 d. C) (tabla 1). Dentro del área de habitación hay unidades correspondientes a ambas ocupaciones.

En la etapa representada por las tumbas de tiro, la periodización puede subdividirse en una primera fase que abarca de 50 a 220 d. C., encontrada en las estructuras 2, 6, 9 y 10 de los niveles más profundos. El segundo periodo, posterior a las tumbas de tiro, está representado en las estructuras 3, 5 y 10 —conteniendo esta última ambos periodos.

Las características del sistema constructivo de cada ocupación son diferentes; el contemporáneo a las tumbas de tiro usa piedras bien recortadas mientras que el posterior emplea piedras con poca o ninguna preparación.

METODOLOGÍA

La metodología de excavación consistió en cuadricular completamente la zona seleccionada en unidades de 2

Tabla. 1. Muestras de ^{14}C de La Florida, Zacatecas. Laboratorio de referencia: Beta Analytic, Inc. (Miami, Florida, EE.UU.).

MUESTRA NÚMERO	ESTRUCTURA	FECHA CAL. 2 SIGMA
175100	2	30 a 220 D. C.
175101	2	30 a 220 D. C.
175102	2	30 a 220 D. C.
175103	2	340 a 320 A. C y 210 A. C. a 350 D. C.
175104	3	460 a 480 D. C.
175105	5	380 a 540 D. C.
175106	6	190 A. C. a 400 D. C.
175107	9	360 a 290 A. C. y 230 A. C. a 240 D. C.
175108	10	50 A. C. a 110 D. C.

por 2 m. Las áreas de saqueo se limpiaron llevando un control sistemático del material en ambos casos.

El análisis de la cerámica se basó en el método tipo-variedad donde se reúnen los rasgos similares hasta la formación de un tipo.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRIMERA OCUPACIÓN (50-400 D. C.)

Comprende el conjunto arquitectónico circular y el semicircular, ambos situados en la parte central de la meseta; en el primero, se excavaron 4 estructuras y, en el segundo, 2.

En el conjunto circular principal se excavaron 4 montículos. El principal, situado al sur del conjunto, era el de mayor tamaño y, por consiguiente, fue el más atractivo para los saqueadores, quienes lo destruyeron completamente por lo que no se pudo rescatar ningún dato sobre su forma y dimensión.

La segunda estructura, situada en el extremo este del conjunto, presentaba un enorme pozo de saqueo en la parte superior (se denominó estructura 2). Consistía en una plataforma baja sobre la cual se colocó una habitación. En la parte posterior, se descubrió una primera etapa constructiva que comprendía dos cuartos cuyos cimien-



Fig. 4. Cuarto posterior de la estructura 2, en cuyo interior se encontraron los entierros extendidos.



Fig. 5. Fachada de la estructura 2.

tos se colocaron directamente sobre el terreno natural (fechas cal. 50-110 d. C). Posteriormente, fueron cubiertos durante la remodelación del edificio; ésta consistió en nivelar y elevar el terreno hasta dejar una plataforma baja sobre la cual se colocó una habitación (fechas cal. 210-350 d. C.). En la parte frontal, se construyó una fachada con tres escalones que accedían al cuarto. Ambas etapas constructivas pertenecieron a la primera ocupación (figs. 4, 5 y 6).

El montículo situado en el extremo oeste del conjunto circular (se denominó estructura 9) correspondía a un cuarto ubicado sobre una pequeña plataforma; a pesar de encontrarse muy saqueada, se conservó parte de una caja de piedra revestida con lodo aplanado, situada en el interior del cuarto. El hallazgo de múltiples fragmentos óseos humanos encima del saqueo sugirió que había sido un recipiente mortuorio (fechas cal. 230-360 d. C.) (figs. 7, 8 y 9).

La última estructura excavada perteneciente al conjunto circular fue un montículo bajo y alargado (estructura 10) situado hacia el norte del conjunto; comprendió un cuarto grande con un cuadrete adjunto, correspondientes a la ocupación antigua (fecha de 50-110) y dos cuartos más superpuestos pertenecientes a la segunda ocupación (fecha probable entre cal. 540 y cal. 650 d. C.) (figs. 10 y 11).

En el conjunto semicircular se excavó el montículo colocado hacia el oeste (estructura 6). Consistía en una plataforma baja sobre la cual se colocó una habitación (fechas cal. 190-400 d. C.). Este cuarto mostró un agujero de saqueo que abarcaba toda la unidad, por lo que únicamente se logró conocer la fachada consistente en un cimiento hecho con una piedra clavada y, posiblemente, un escalón que accedía al cuarto superior (figs. 12 y 13). Además, se identificó un muro de contención, situado en la parte posterior, que delimitaba el conjunto.

Se excavó también parte de la habitación ubicada al sur de este conjunto (estructura 7) situado bajo un círcu-

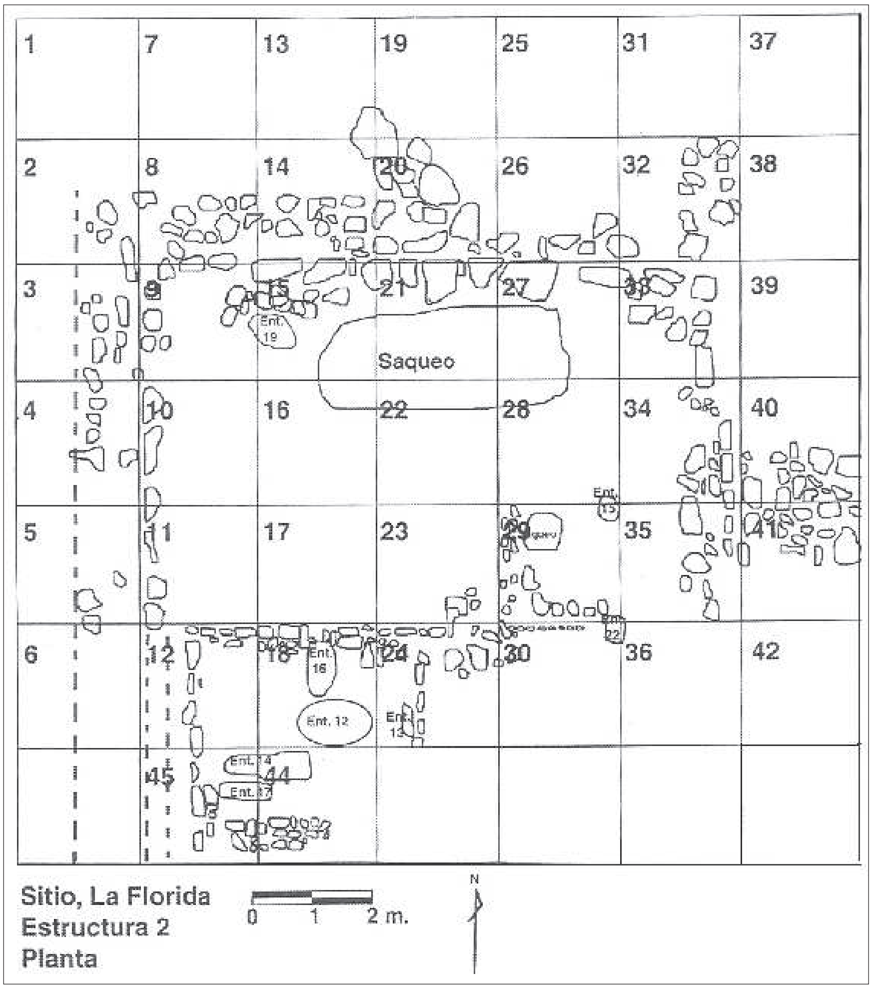


Fig. 6. Planta de la estructura 2.



Fig. 7. Caja descubierta en el interior de la estructura 9.



Fig. 8. Revestimiento de bajareque (recubrimiento de barro aplanado) de la caja en la estructura 9.

lo pequeño de piedras (2 m de diámetro) colocado en superficie. Parte de la habitación se destruyó al superponer el círculo. De acuerdo con las fechas, el círculo de piedra correspondió a la segunda ocupación (cal. 540 d. C.) mientras que los cuartos y la estructura adjunta pertenecieron a la primera (cal. 380 d. C.).

ENTIERROS PERTENECIENTES A LA PRIMERA OCUPACIÓN

En el interior del cuarto más antiguo de la estructura 2, se descubrieron 8 entierros directos (4 primarios y 4 secundarios) en posición extendida dorsal. Uno de ellos (entierro 13 infantil, de 4 a 5 años con el cráneo orientado hacia el norte) presentó un collar de caracolillos (*Olivella sp.*) con una cuenta esférica de piedra verde y otra de concha marina; otro (entierro 14 femenino, adulto joven de 33 a 35 años), sin cráneo, fue acompañado por un punzón de hueso y un hacha de piedra colocados cerca del brazo derecho; y un tercero (entierro 16 infantil, de 2 a 3 años con el cráneo orientado hacia el norte) presentó un collar de caracolillos (*Persicula bandera*); los demás carecían de ofrenda (figs. 14, 15 y 16).

Esta constante en la posición extendida dorsal confirma la tesis ya expuesta en trabajos anteriores (Cabrero y López 2002) de haber sido la posición dominante del grupo de poder durante el periodo de tumbas de tiro.

DISTRIBUCIÓN DE LA SEGUNDA OCUPACIÓN (520-650 D. C.)

Se encontró superpuesta a la ocupación anterior mostrando un sistema constructivo con menor trabajo preparatorio en las piedras que formaban los cimientos, aun cuando algunas de ellas presentaban recorte en la cara anterior. Se excavaron dos estructuras situadas al sur del conjunto circular (estructuras 3 y 5), una al norte (estructura 1) y otra superpuesta en la estructura noreste del conjunto principal (estructura 10). Todas correspondían a unidades de habitación.

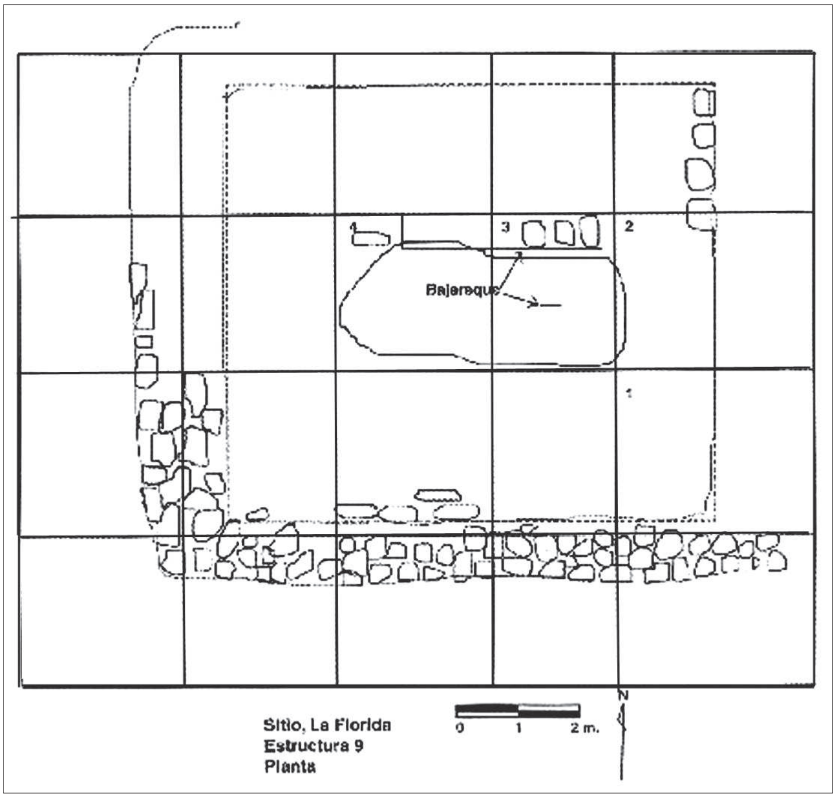


Fig. 9. Planta de la estructura 9.



Fig. 10. Cuartos correspondientes a la primera ocupación de la estructura 10.



Fig. 12. Vista de la estructura 6.

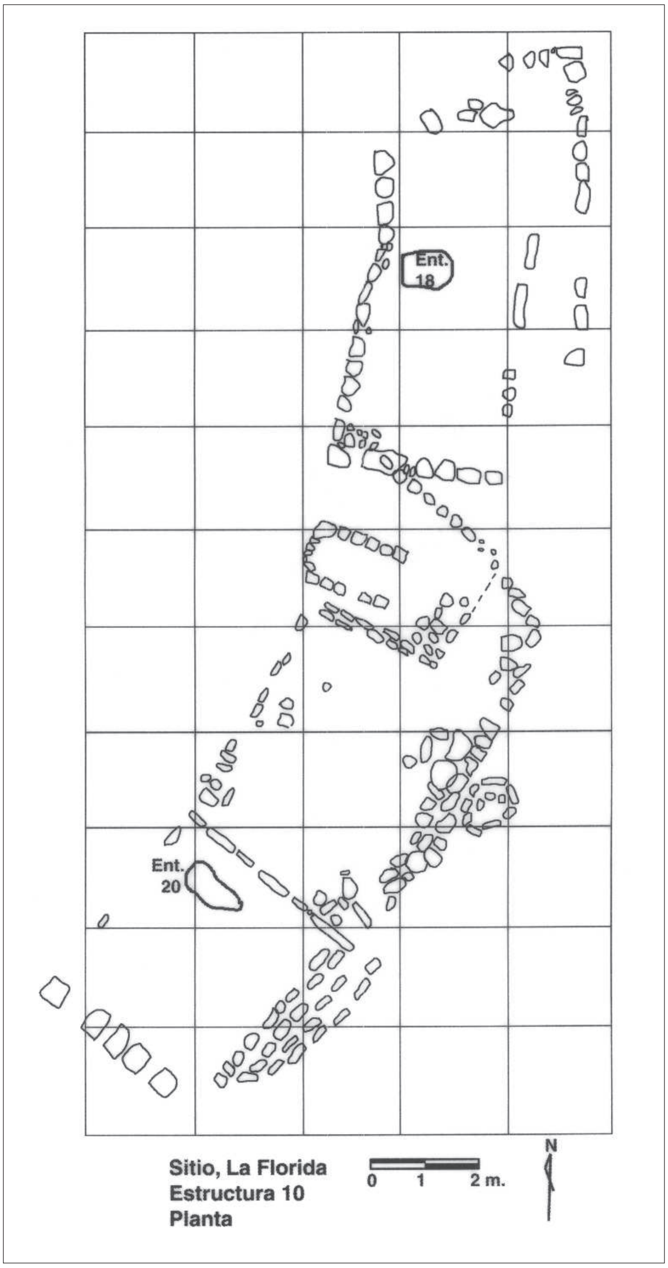


Fig. 11. Planta de la estructura 10 mostrando ambas ocupaciones.

La estructura 1, situada muy cerca del límite norte de la meseta, consistía en una habitación rectangular con cimientos de una piedra clavada cuyo *desplante* partía directamente del suelo (figs. 17 y 18).

La estructura 3 fue una habitación de grandes dimensiones con piso empedrado en el interior y cimientos de una piedra clavada (fechas cal. 460-650 d. C.); en ambos extremos posteriores, presentaba un saliente como elemento arquitectónico. Hacia el este había una serie de

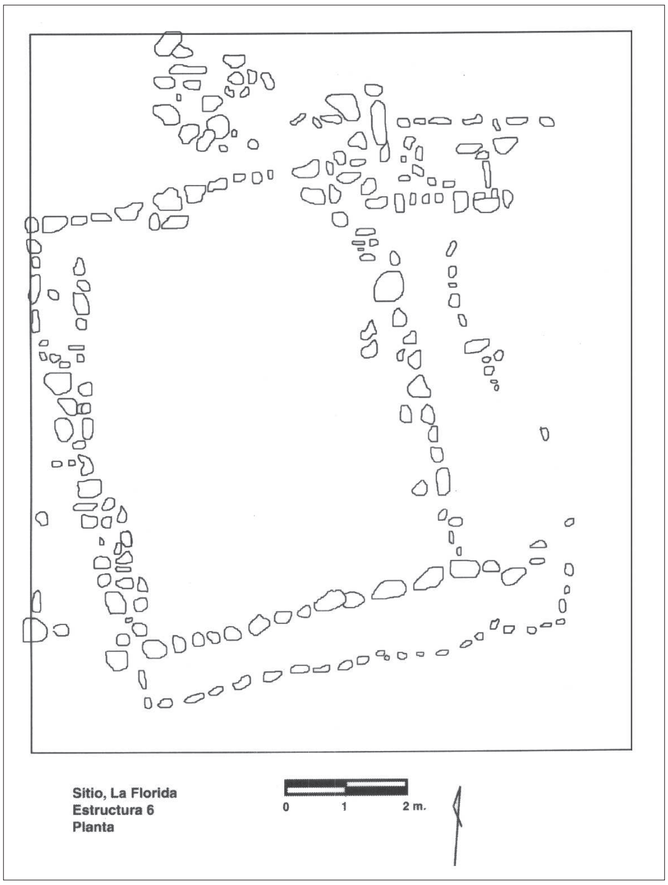


Fig. 13. Planta de la estructura 6.



Figs. 14. Entierro en posición extendida correspondiente a la primera ocupación, descubierto en la estructura 2.



Fig. 16. Ofrenda que acompañaba a los entierros.

hileras de piedras clavadas separadas 50 cm una de otra. Este elemento aparece con frecuencia en este sitio pero, a pesar de haberse excavado no se ha podido conocer su funcionamiento ya que entre ellas no aparece ningún material diagnóstico (figs. 19-20).

La estructura 5 comprendió varios cuartos separados por un cimiento de piedra colocada en forma horizontal. Hacia el extremo este se construyó un cuadrete empedrado con función desconocida (fecha cal. 380 d. C.). En el extremo oeste se descubrió (sobre la construcción de la etapa anterior) un círculo de piedras de 2 m de diámetro (estructura 7, fecha cal. 540 d. C.). Hacia el sur, en el exterior del conjunto de cuartos, se halló una segunda hilera de piedras (figs. 21 y 22).



Fig. 15. Entierro en posición extendida correspondiente a la primera ocupación, descubierto en la estructura 2.

En la estructura 10 se encontraron ambas ocupaciones, la más antigua (fechas cal. 50-110 d. C.) formaba parte del conjunto circular principal; se trató de un cuarto y adosado a éste había un cuadrete de piedra recortada. La segunda ocupación (fecha probable 650 d. C.) se encontró superpuesta a la anterior. Se trataba de dos cuartos rectangulares unidos que habían sido construidos sobre la habitación más antigua. En ambos extremos de estas habitaciones se descubrió un entierro directo en posición flexionada (fig. 22).

ENTIERROS PERTENECIENTES A LA SEGUNDA OCUPACIÓN

En el interior de la estructura 3 se depositaron 5 entierros primarios y en la 5 se descubrieron 4, todos en posición flexionada.

En la parte central del cañón se conoce que, a partir del 500 d. C. aproximadamente, cesa la costumbre de tumbas de tiro y los entierros se depositaron en posición flexionada, fenómeno que se confirma en La Florida al corresponder este tipo de inhumaciones a fechas entre 460 y 650 d. C. (fig. 23).

LAS TUMBAS DE TIRO

El contenido humano y cultural de las tumbas de tiro de La Florida se conoce escasamente debido a que fue-



Fig. 17. Vista de la estructura 1.



Fig. 19. Vista de la estructura 3.

ron saqueadas hace varias décadas; sin embargo, la forma y dimensiones de las 5 tumbas se conservan intactas. El suelo presenta una capa de toba volcánica profunda y compacta que permitió reproducir estos monumentos funerarios como los del centro de Jalisco (figs. 24-27).

La menor de las tumbas es la 2, que mide 3,50 m de largo por 2,50 de ancho por 1,30 de altura; y la mayor es la 1, que mide 4,70 m de largo por 3 de ancho por 1,70 de altura. El tiro (pozo) de las 5 tumbas es de forma circular y mide 85 cm de diámetro; la profundidad varía de 2,20 m a 1,50 dependiendo de la pendiente de la ladera.

En 1979, la delegación belga, con Marie Hers al frente, llevó a cabo la limpieza de las tumbas 4 y 5 mencionando el hallazgo de caracolillos *Persicula bandera* en el interior de las cámaras (en Manzo 1983).

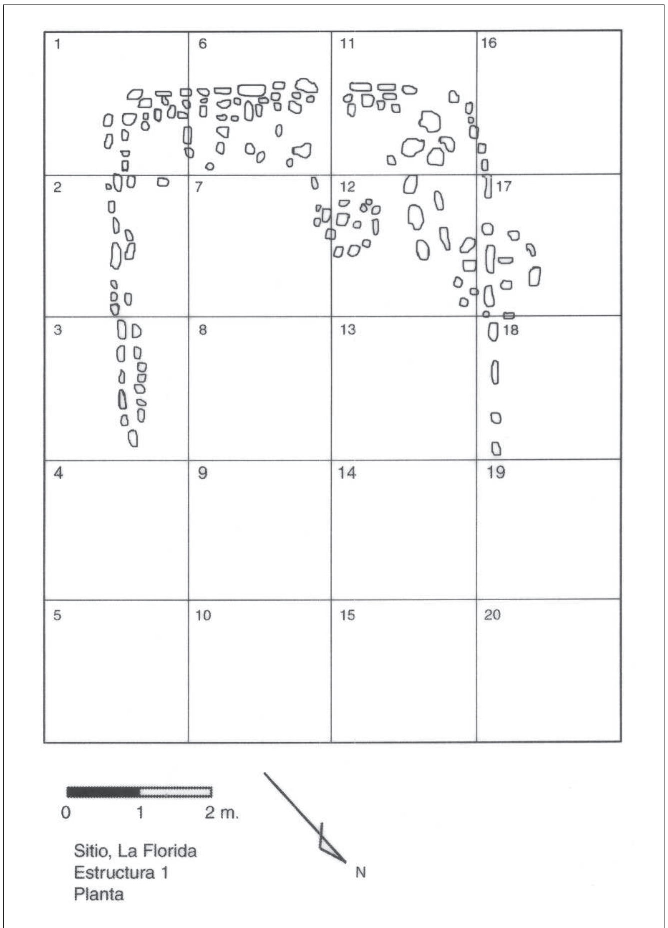


Fig. 18. Planta de la estructura 1.

INFERENCIAS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS EN LA FLORIDA

Las excavaciones en este sitio permitieron hacer varias inferencias con relación a su funcionamiento y compararlo con otros excavados en la región de Bolaños.

1. La Florida es contemporáneo de los sitios ubicados en la parte central del cañón. Las fechas de ^{14}C obtenidas en La Florida son 50-110 d. C. para el periodo de tumbas de tiro y 460-650 d. C. para el momento posterior a ellas. En la parte central, el periodo de tumbas de tiro se inicia en 80 d. C. y se prolonga hasta 440 d. C. —ambas fechas fueron obtenidas en el interior de las tumbas—. Se tiene una fecha más temprana (30 d. C.) proveniente del sitio de Pochotitan, confirmando que los colonizadores de esta región se asentaron inicialmente en el valle de San Martín de Bolaños por ser el primero que encontraron a partir del centro de Jalisco. El periodo posterior al de tumbas de tiro se iniciaría a partir de 500 d. C. aproximadamente, prolongándose en El Piñón hasta alrededor de 1260 d. C. En el conjunto circular de Pochotitan se tiene una fecha terminal de 640 d. C. El sitio se abandona completamente hasta alrededor de 1260 d. C., momento en el cual se construyen varias habitaciones sobre las ruinas de la ocupación anterior. En La Florida sólo se identificó la parte inicial de este segundo periodo, sin que signifique su abandono; es probable que no se haya encontrado

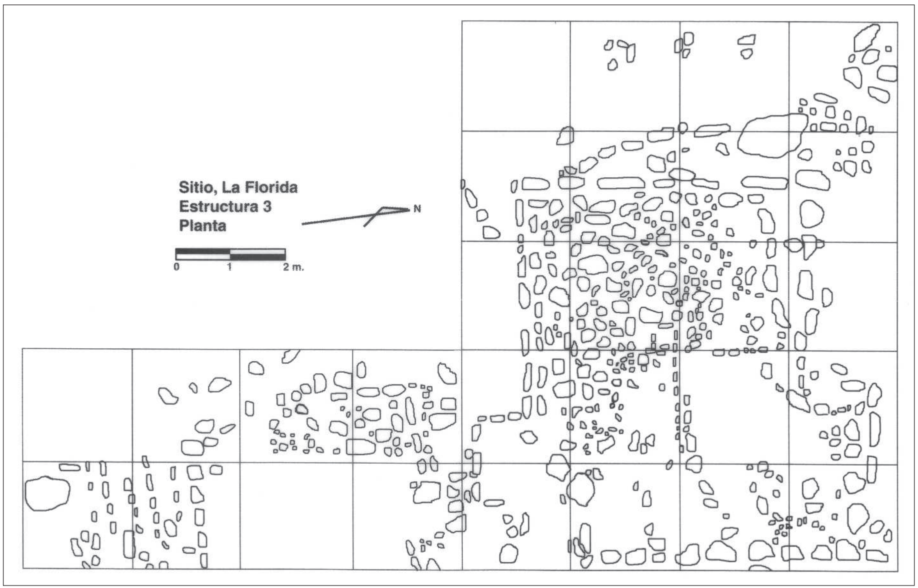


Fig. 20. Planta de la estructura 3.

debido tal vez al destrozo tan avanzado que muestra el sitio.

2. La Florida presenta los mismos elementos arquitectónicos que los sitios del centro de Jalisco: patrón circular y tumbas de tiro con cámara rectangular y escalón de acceso. Este modelo de asentamiento (circular) se generalizó en toda la región de Bolaños durante el tiempo en que era costumbre enterrar a los muertos en tumbas de tiro. Se hace notar que la arquitectura es modesta sin llegar a la monumentalidad de los sitios del centro de Jalisco; esto podría deberse a las condiciones del paisaje tan accidentado con superficies limitadas, aunque también cabe la posibilidad de que el grupo colonizador careciera de recursos económicos suficientes para construir edificios con arquitectura monumental.

3. En La Florida existe una coincidencia en la costumbre mortuoria con respecto al comportamiento de los sitios de la región mencionados. La posición extendida dorsal de los entierros domina en los pertenecientes a la ocupación más antigua, y la flexionada lateral lo hace en los de la segunda ocupación.

4. Similitud en los tipos cerámicos con otros sitios de la región. En La Florida se encontraron tiestos con la técnica *cloisonné* similar a los descubiertos en la parte central del cañón y en Chalchihuites (cabe señalar que aquí aparece esta técnica decorativa dentro de un lapso muy posterior). Se ratificó la presencia de los tipos decorados con cepillado e incisión que se encuentran en Chalchihuites, como había sido señalado en trabajos anteriores (Cabrero 1989). La influencia de esa zona norteña (Chalchihuites) sobre la región de Bolaños, y en especial en La Florida, está presente y confirma que el contacto tuvo su probable origen en el establecimiento de la ruta comercial.

5. Presencia de concha marina (caracolillos) trabajados con sencillez, colocados como ofrenda en los entierros directos (familia *Olividae* y *Persicula bandera*) y presencia de valvas completas de la especie *Argopecten circularis* —especies descubiertas en la parte central de la región de Bolaños—. Estos organismos provienen del océano Pacífico y sólo puede explicarse su presencia en los asentamientos de Bolaños a través de una ruta de intercambio comercial.

6. Presencia de piedra azul-verde proveniente de la zona de Chalchihuites. La ofrenda del entierro directo de la estructura 2 presentó una cuenta que formaba parte de un collar con caracolillos. En la parte central, se recuperaron algunos fragmentos de este tipo de mineral asociados también a entierros directos.

7. Presencia como ofrenda de un hacha de piedra y de un punzón de hueso de animal (venado). En la parte central, algunos entierros directos y tumbas de tiro mostraron similar ofrenda.

La ubicación estratégica del sitio de La Florida sugiere que se mantuvo en funcionamiento hasta que la ruta comercial decayó; se tiene la certeza de que durante el periodo de tumbas de tiro fue un centro de control que daba acceso al cañón en conjunción con su imagen con-

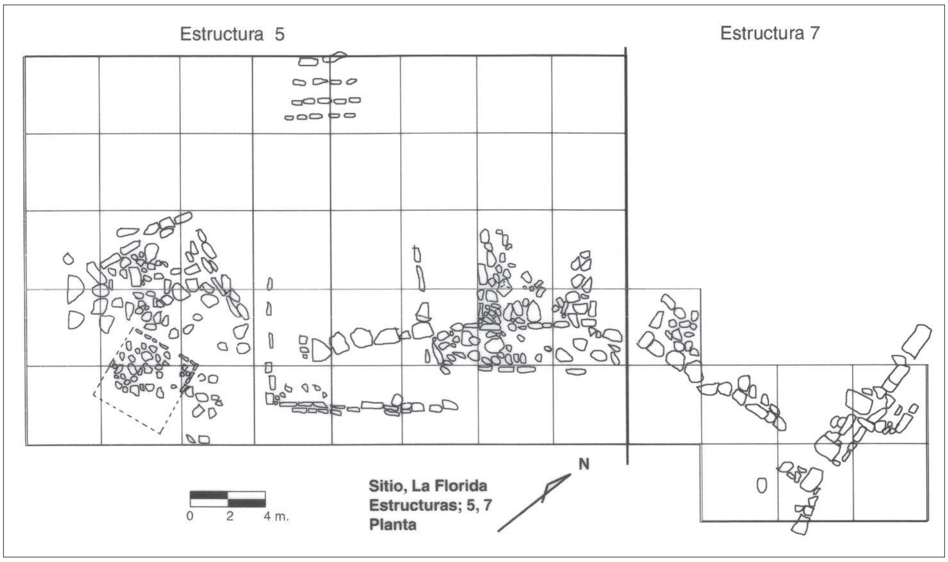


Fig. 21. Planta de las estructuras 5 y 7.



Fig. 22. Hileras de piedra cuya función se desconoce.



Fig. 23. Entierro en posición flexionada correspondiente a la segunda ocupación.

trapuesta, el sitio de Las Pilas del Álamo, cuyo centro cívico-ceremonial está situado sobre la meseta contraria y su población ocupaba la ladera posterior a ella —la evidencia proviene de las excavaciones llevadas a cabo en este sitio (Cabrero 1989)—. Sin embargo, la presencia de tumbas de tiro sugiere que en La Florida se concentraría el grupo de poder con el gobernante a la cabeza, mientras que en Las Pilas del Álamo se asentaría la población en general teniendo su propio centro cívico-religioso.

Lo anterior explicaría la ausencia de tumbas de tiro en Las Pilas del Álamo y justificaría su presencia en La Florida, así como el conjunto arquitectónico circular de mayores dimensiones en comparación con el círculo del otro sitio. El comportamiento sociocultural es semejante a los sitios de la parte central, motivo por el cual se reafirma la presencia de una misma cultura que ocupó toda la región.

Habrá que explicar la diferencia en forma y dimensiones de las tumbas de tiro de La Florida y las descubiertas en la parte central de la región. En los sitios de El Piñón y Pochotitan no existe la toba volcánica y el suelo carece de consistencia; se trata de un conglomerado de tierra y piedras que se desprenden con facilidad impidiendo la horadación profunda de cámara y tiro. Esas tumbas muestran pozos de 1 m de profundidad y cámaras semicirculares de pequeñas dimensiones.

Sólo en una de las laderas de la parte central del cañón existe un lugar con una capa de toba volcánica semejante en grosor pero menos compacta que en La Florida. En ese lugar construyeron una tumba de dos cámaras de forma semicircular, que se encuentran interconectadas mediante un pasillo. Ambas cámaras exhiben un tiro lateral de 2 m de profundidad, pero existe un tercer pozo que accede a una de las cámaras desde la parte central de la bóveda. Hasta la fecha, este rasgo es único dentro de esta tradición mortuoria. Consideramos que la presencia del tercer tiro se debió, posiblemente, a la construcción en superficie de un edificio cuyos cimientos bloqueaban los pozos (la evidencia se descubrió al limpiar la superficie), por lo que decidirían abrirlo sobre la bóveda de una de las cámaras con el propósito de introducir un nuevo contenido humano.

Este comportamiento justifica que la consistencia del suelo fuese fundamental y decisiva para la construcción de este tipo de monumentos funerarios. Por otra parte, confirma el postulado de la reutilización de las tumbas de tiro (Cabrero 1989, Cabrero y López 2002).

INTERPRETACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIO-CULTURAL DE LA REGIÓN DE BOLAÑOS

Los elementos culturales descubiertos en La Florida demuestran que perteneció a la cultura Bolaños desde



Fig. 24. Vista del pozo de una de las tumbas de tiro.

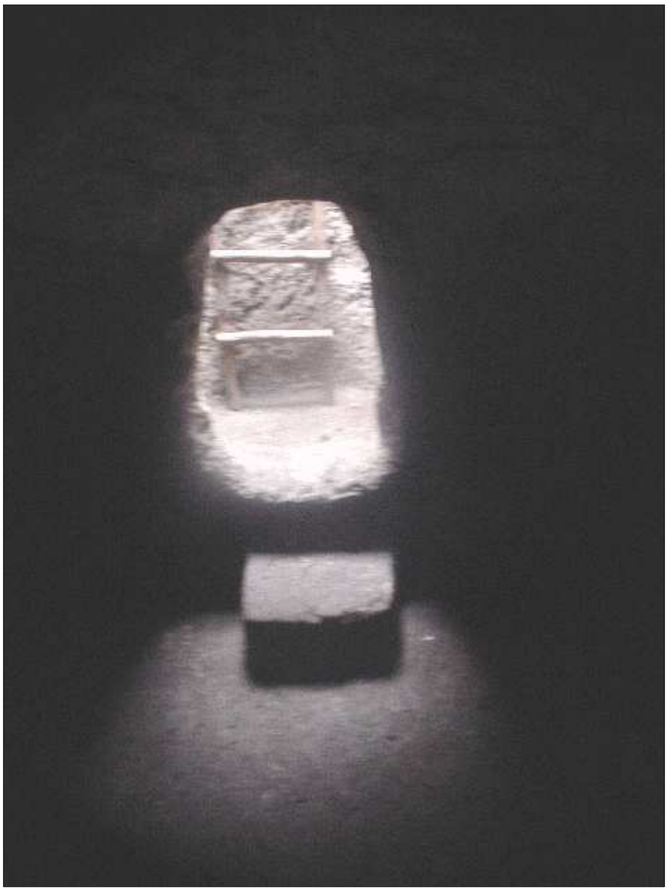


Fig. 25. Acceso a la cámara de la tumba de tiro.

sus orígenes y, a su vez, prueban que el comportamiento sociocultural de la región fue homogéneo, derivado de un mismo grupo físico que se desarrolló a partir del primer siglo de la era cristiana hasta el siglo VI; compartiendo similar organización social, política e ideológica basada en una economía de intercambio comercial.

Es probable que a partir del siglo VI se hayan mezclado con un grupo distinto cuyo origen se desconoce. Consideramos que debió provenir de La Quemada o del área de Chalchihuites por dos razones: la presencia en La Quemada de estilos decorativos en cerámica provenientes de Bolaños y, a su vez, la persistencia en la región de Bolaños de estilos decorativos en cerámica provenientes de Chalchihuites. En ambas zonas, se acostumbraba a enterrar a los muertos en forma directa y en posición flexionada; si efectivamente penetraron en la región de Bolaños, es factible que interrumpieran la costumbre de enterrar en tumbas de tiro y generalizaran para toda la población (grupo de poder y gente del pueblo) los entierros directos en posición flexionada.

Este fenómeno no debió de ser tan simple como en apariencia se expone; tendrían que intervenir otros factores para tomar una decisión tan drástica como lo era cambiar su costumbre funeraria. Hemos pensado en que una de las razones estaría vinculada con la situación económica de la población en la región de Bolaños. Ésta debió debilitarse por haberse mantenido dentro de un ámbito reducido. La intrusión pacífica de un nuevo grupo representaría una buena oportunidad para aliarse con ellos; con ella obtendrían la posibilidad de reforzar su economía, además de beneficiarse con la apertura hacia las culturas vecinas, con las cuales adquirirían una mayor variedad de mercancías. Lo anterior se refleja en la intensificación de la producción de artefactos de obsidiana y en el trabajo de la concha que se vuelve más complejo; la exportación de ambos productos, a través del intercambio en la ruta comercial, propició un nuevo auge en su economía (Cabrero 2005). Por otra parte, en la zona central del cañón aparecen tipos cerámicos de origen foráneo provenientes de Nayarit (Amapa), la cuenca de Sayula (sur de Jalisco) y de Michoacán (vasijas con la técnica *champlevé*); todos ellos llegados a Bolaños mediante el trueque dentro de la ruta comercial.

La intrusión de este nuevo grupo debió de ser pacífica pero contundente ya que no hay evidencias de enfrentamientos bélicos. Este grupo debió de interesarse por el funcionamiento de la ruta comercial regional y desearía su control o, cuando menos, su intervención.

Lo anterior explicaría el abandono de la costumbre funeraria de tumbas de tiro, ya que resultaba un gasto de

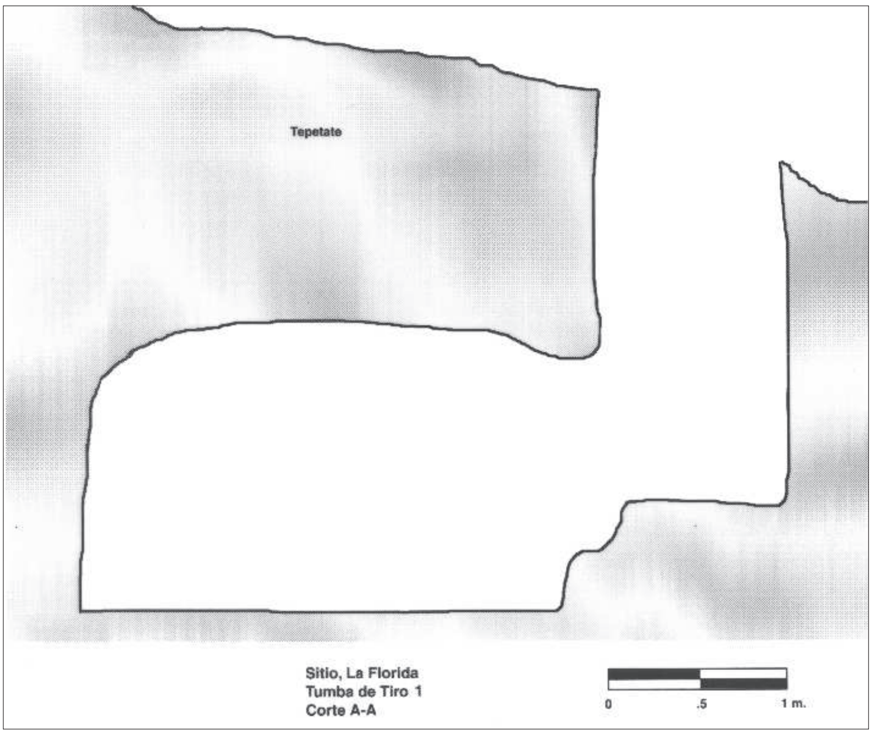


Fig. 26. Perfil de la tumba de tiro.

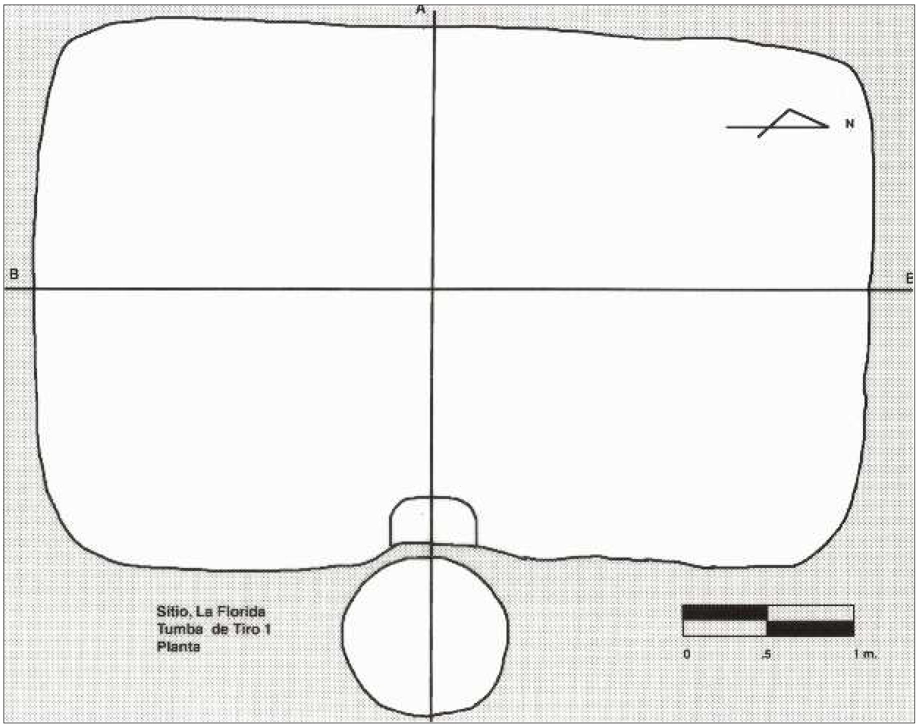


Fig. 27. Planta de la tumba de tiro.

que tendrían la oportunidad de establecerse fundando los asentamientos más grandes e importantes para un mejor control de la región.

Lo anterior justifica la presencia del sitio de El Piñón como centro cívico-ceremonial rodeado por áreas de habitación donde residiría el gobernante y su linaje, el grupo de poder, los artesanos y el campesinado; así como la de Pochotitan como centro administrativo donde se llevarían a cabo las transacciones comerciales de los bienes que posteriormente se redistribuirían entre los diversos asentamientos periféricos dependientes de ambos sitios, además de controlar la vía de intercambio comercial.

energía y trabajo en grupo que ya no podrían sostener, por lo que optarían por adoptar el sistema mortuorio del nuevo grupo. El ejemplo más obvio del cambio ocurrido en el sistema funerario se tiene en El Piñón, donde los personajes más importantes de la sociedad fueron enterrados en forma directa y acompañados por ricas ofrendas de objetos de concha marina. Lo anterior se explica por representar el centro rector de la región donde residió el gobernante desde la fundación del pueblo, acción que permaneció sin cambio a lo largo de toda la ocupación. Con el propósito de destacar el depósito directo de los personajes principales, se eligió un lugar selecto dentro de la plaza principal del centro ceremonial. En este espacio se cavaron fosas pequeñas, dentro de las cuales se colocaron los cuerpos de hombres y mujeres acompañados con objetos de concha muy elaborados (Cabrero 2004).

Tanto en La Florida como en El Piñón y Pochotitan se descubrieron entierros directos en posición extendida durante el periodo de tumbas de tiro, y únicamente flexionados después de dicho periodo. Se considera que los entierros en posición extendida pertenecieron al grupo de poder sin derecho a ser depositados dentro de una tumba de tiro, por no pertenecer al linaje del gobernante, costumbre que se pierde en el periodo posterior (Cabrero y López 2002).

La configuración topográfica del cañón explica la importancia sociopolítica y económica de los sitios. Si, efectivamente, la ocupación del cañón fue realizada por un grupo humano procedente del centro de Jalisco, el valle de San Martín de Bolaños sería el primero que se encontrarían. Este valle es el de mayores dimensiones, por lo

A lo largo de la ruta, existen otros centros de control (siempre por pares) que funcionarían de la misma manera, es decir, redistribuirían hacia su periferia dependiente los productos adquiridos mediante el intercambio. Dichos centros dependerían a su vez de El Piñón como núcleo rector, y las transacciones comerciales se llevarían a cabo en el sitio más accesible al río (Pochotitan).

La Florida representaría un centro de control muy importante para la afluencia de las caravanas que entraban o salían del cañón. Desde ese lugar, se supervisarían las mercancías que interesarían a los sitios ubicados en el interior del cañón. De esa forma, se estableció la red que dio coherencia política, social y económica a la región. La composición social de cada centro de control sería semejante al principal, albergando al grupo de poder, los artesanos y el campesinado; estando todos ellos supeditados al de mayor jerarquía (El Piñón) en determinadas acciones económicas.

Lo anterior explicaría que los centros de producción más importantes de la región fueran El Piñón y Pochotitan. En el primero, destaca el control de la producción masiva de puntas de proyectil y, en el segundo, la elaboración intensiva de objetos de concha —ambas materias primas introducidas a través del intercambio—. También se justificaría la presencia de objetos en cerámica procedentes del exterior, lo cual no sucede en los otros centros de control intermedios ni en La Florida.

Para reafirmar la hegemonía cultural de la región, se observa la homogeneidad de la ideología. Durante un primer periodo, la costumbre funeraria se basó en las tumbas de tiro y, posteriormente, cambió a entierros directos

en posición flexionada; en ambos casos, los individuos fueron acompañados con ricas ofrendas.

Los hallazgos recuperados en La Florida reafirmaron la hipótesis, además de descubrir que: a) de acuerdo con las fechas de ^{14}C (50-110 d. C), el sitio fue ocupado dentro de un lapso muy corto en relación con los centros de control más importantes de la región situados en la parte central del cañón (30 a. C.-80 d. C); b) el análisis osteológico determinó que pertenecían al mismo grupo físico de acuerdo con cierta patología encontrada en el cráneo (engrosamiento de los frontales); c) el empleo de conjuntos circulares semejantes a los del centro de Jalisco (Weigand 1985) y los de la parte central del cañón (Cabrero y López 2002); d) la costumbre de enterrar a sus muertos en tumbas de tiro.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior y con los hallazgos obtenidos en el sitio de La Florida y los demás sitios excavados en la parte central del cañón (El Piñón, Pochotitan), se puede afirmar que:

1. La región de Bolaños fue habitada, inicialmente, por una población con una misma afinidad biológica que acostumbraba a enterrar a sus muertos dentro de tumbas de tiro y a construir conjuntos arquitectónicos circulares como centros cívico-ceremoniales.

2. Su economía se basó en el control de una ruta de intercambio comercial que atravesaba el cañón utilizando el río como vía de comunicación. La carencia de superficies planas dedicadas al cultivo obligó a los habitantes del cañón de Bolaños a buscar estrategias que suplieran los productos cosechados, que apenas les alcanzarían para el consumo local, e introducirlas en el sistema de intercambio comercial. La solución fue la elaboración de objetos de concha marina y obsidiana, ambas materias primas inexistentes en la región pero que llegaban a ellos a través de la ruta comercial. De esa manera, tendrían mercancías para intercambiarlas por otras materias primas necesarias para su consumo. Se ha pensado en algunas de ellas como la sal, el tabaco y el algodón entre las principales. A excepción de la sal como materia primordial en la vida humana, la cual no deja huellas, durante las excavaciones se recuperaron evidencias del uso del tabaco en el hallazgo de figurillas en acción de fumar entre las ofrendas de las tumbas de tiro selladas; para el algodón, la existencia de malacates y los restos de tejido elaborado con fibras de este vegetal encontrado en uno de los edificios de El Piñón. La inexistencia de yacimientos de obsidiana en la región de Bolaños obligaría a sus habitantes a importarla de Huitzila, situado al noreste de la zona (Darling 1998: 345-364) y del volcán de Tequila, situado en el centro de Jalisco (Weigand y Spence 1982: 175-188). Esta materia prima fue muy apreciada, por lo que se aprovechaba en su totalidad. Con ella, se elaboraban distintos artefactos, sin embargo, la evidencia arqueológica que se tiene son puntas de proyectil de distintos tipos. En El Piñón se localizaron talleres de obsidiana y, durante las excavaciones, se recogieron cerca de 3000 puntas de proyectil. De forma similar, utilizaron la concha marina que llegaba al cañón desde el océano Pacífico (Cabrero 2004: 261-282). En Pochotitan se descubrió un taller con cientos de cuentas y deshechos de este material. Así se explica que ambas materias primas se utilizaran a manera de mercancías para su introducción en la ruta de intercambio comercial.

3. Los asentamientos más importantes se distribuyeron a lo largo del cañón, ocupando las mesetas situadas en las cercanías del río con el probable propósito de controlar el paso de las caravanas comerciales que lo atravesaban. El trueque de diversas mercancías y materias primas como las mencionadas, y tal vez algunas más ausentes en el registro arqueológico, favoreció un desarrollo sociocultural complejo (Hirth 1978: 35, Hirth 1984: 281-302, Renfrew 1975).

4. La organización sociopolítica de la región se concentraba en los centros de control donde se llevaban a cabo las transacciones comerciales. Controlarían la producción local, las mercancías (productos y materias primas) adquiridas de las caravanas y la redistribución entre sus comunidades periféricas dependientes de cada centro. A su vez, estas últimas acudirían a los centros de control con sus productos locales para intercambiarlos por mercancías inexistentes pero necesarias o deseadas (Polanyi 1957). Este proceso económico propició la hegemonía regional y el auge sociocultural que perduró durante varios siglos (I a XII d. C.) (Cabrero y López 2002).

5. Con lo anterior, se explica el objetivo principal de la excavación del sitio de La Florida, proponiendo que este sitio tendría el propósito de vigilar y controlar la entrada al cañón de las caravanas comerciales que pretendían cruzar la región.

Estamos convencidos de que las excavaciones en La Florida confirmaron algunas hipótesis planteadas en trabajos antecesores del aquí presentado, respecto al comportamiento sociocultural de la región y el importante papel que ésta representó dentro de la problemática prehispánica del norte y el occidente de México.

María Teresa Cabrero García es Doctora en Arqueología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM), miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas y de la Society for Ameri-

can Archaeology. *Ha recibido diversas condecoraciones, publicando media docena de libros y más de 40 artículos (Cabrerot@servidor.unam.mx).*

Carlos López Cruz (1964) es Investigador Titular adscrito a la sección de Arqueología del centro INAH, Jalisco. Posee la licenciatura y maestría en Arqueología y se está doctorando en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

REFERENCIAS

Cabrero G., M.ª T.

— 1989. *Civilización en el Norte de México. Arqueología en la Cañada del río Bolaños, Zacatecas y Jalisco*. Serie Antropológica 103. México: UNAM.

— 2004. La producción y el intercambio de concha marina en el cañón de Bolaños. En *Bienes estratégicos del Antiguo Occidente de México*, ed. E. Williams, pp. 261-282. México: El Colegio de Michoacán.

— 2005. *El Hombre y sus instrumentos en la Cultura Bolaños, Jalisco*. México: UNAM.

— 2007. Un modelo de intercambio comercial para la cultura Bolaños, Jalisco, México. *Relaciones* 111, vol. XXVIII. México: El Colegio de Michoacán.

Cabrero G., M.ª T. y C. López Cruz. 2002. *Civilización en el Norte de México II. Arqueología en la parte central de la Cañada del río Bolaños, Jalisco*. México: UNAM.

Darling, A. y M. D. Glascock. 1998. Acquisition and distribution of obsidian in the North-Central frontier of Mesoamerica. En *Rutas de Intercambio en Mesoamerica*, ed. E. Childs Rattray, pp. 345-364. México: UNAM.

Kelley, J. C.

— 1976. Alta Vista: Outport of Mesoamerican Empire on the Tropic of Cancer. En *XIV Mesa Redonda*, t. I, pp. 21-40. México: Sociedad Mexicana de Antropología.

— 1980. Alta Vista: Port of Entry on the northwestern Frontier of Mesoamerica. En *Rutas de Intercambio en Mesoamérica y Norte de México, XVI Mesa Redonda*, t. I, pp. 53-64, México: Sociedad Mexicana de Antropología.

Hirth, K.

— 1978. Interregional Trade and the Formation of Prehistoric Gateway Communities. *American Antiquity* 43: 35-45.

— (editor). 1984. The Analysis of Prehistoric Economic Systems: A look to the future. En *Trade and Exchange in Early Mesoamerica*. Albuquerque: University of New Mexico.

Polanyi, K. 1957. The Economy as Instituted Process. En *Trade and Market in the Early Empires*, ed. K. Polanyi, C. Arensberg y H. W. Pearson. Glencoe: Free Press.

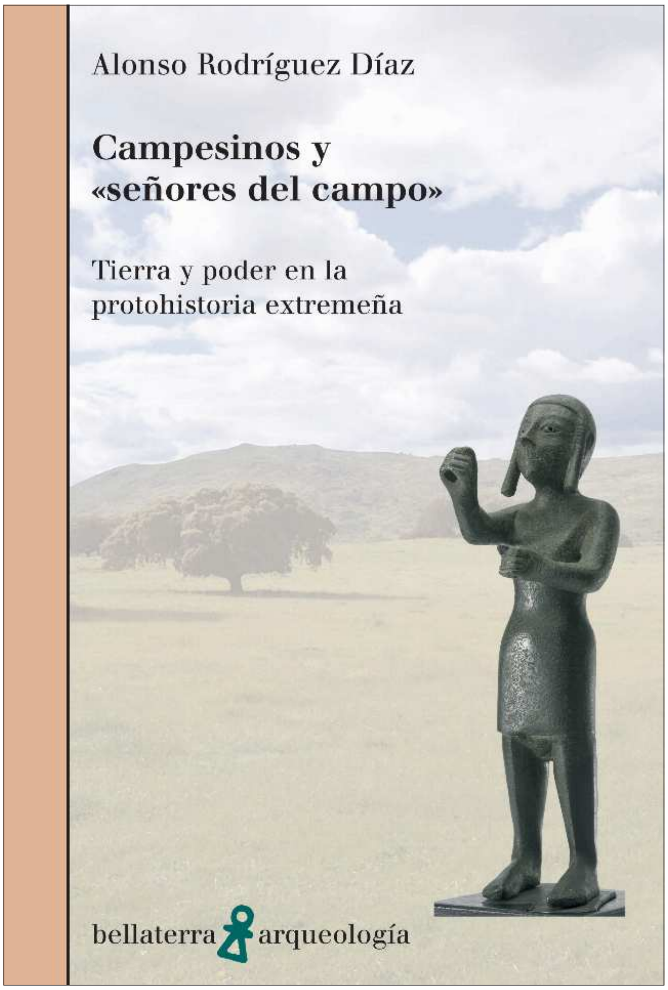
Manzo Olguín, E. 1983. Ornamentos arqueológicos de concha del Norte de Jalisco: clasificación e intento interpretativo. Tesis de licenciatura. México: ENAH.

Renfrew, C. 1975. Trade as action at a distance: Questions of integration and communication. En *Ancient Civilization and Trade*, ed. J. A. Sabloff y C. C. Lamberg-Karlovsky, pp. 3-59. University of New Mexico.

Weigand, P. 1985. Evidence for Complex Societies during the Western Mesoamerican Classic Period. En *Archaeology of West and Northwest Mesoamerica*, ed. M. Foster y P. Weigand, pp. 47-91. Boulder: Westview Press.

Weigand P. y M. Spence. 1982. The obsidian mining Complex at La Joya, Jalisco. *Anthropology* 6: 175-188. Nueva York: Stony Brook.

NOVEDADES EDITORIALES



CAMPESINOS Y «SEÑORES DEL CAMPO»

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ, *Campesinos y «señores del campo». Tierra y poder en la protohistoria extremeña*, Barcelona, Ed. Bellaterra, 2009, col. Bellaterra Arqueología, 264 pp., 15,5 x 23,5 cm, rústica con solapas, ISBN 978-84-7290-455-2, PVP: 18 euros.

Este libro aborda, desde el contexto particular de la protohistoria extremeña, problemas y retos investigadores ampliamente extendidos por las geografías y los tiempos del Mediterráneo: las colonizaciones agrarias u otras formas de ocupación rural, la propiedad de la tierra, las relaciones de subordinación y dependencia, los intercambios entre mundo rural y urbano o la «señorialización del campo». El proceso histórico concreto que se analiza en esta ocasión se desarrolla entre *c.* 800-400 a.C. en el actual territorio extremeño, integrado desde fechas tempranas en el «sistema regional tartésico». En dichas coordenadas, este trabajo aporta una singular lectura sobre el campesinado y los «señores de la tierra», reconocidos en caseríos recientemente excavados y edificios monumentales como La Mata (Campanario, Badajoz), respectivamente. El autor interpreta el origen, auge y final de estas aristocracias rurales desde un esquema «heterarquía-jerarquía-heterarquía» que entrelaza modelos organizativos y tradiciones del Bronce final, la heterogénea orientalización y coyunturas concretas como la propia crisis de Tartessos. Desde tal perspectiva, la tierra, los campesinos y los grandes propietarios resultan cada vez más ineludibles para el conocimiento y la comprensión de las llamadas «culturas urbanas» de la protohistoria peninsular y mediterránea.

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ (Mérida, 1960) es catedrático de Prehistoria en la Universidad de Extremadura (Cáceres). Su trayectoria investigadora se ha centrado en las culturas protohistóricas extremeñas y sus relaciones con el Suroeste peninsular. Es autor y editor de *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento* (1998), *El poblado protohistórico de Aliseda* (1999) y *El edificio protohistórico de La Mata y su estudio territorial* (2004). En esta misma colección publicó con Juan-Javier Enríquez *Extremadura tartésica: arqueología de un proceso periférico* (2001).

© ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA 3 (2009), 21–36. ISSN 1989–4104.

LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN CANARIAS. EL YACIMIENTO SEPULCRAL DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Matilde Arnay de la Rosa

Dpto. de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua, Univ. de La Laguna (España)

RESUMEN. *En este estudio revisamos la situación actual de la Arqueología Histórica en las Islas Canarias, disciplina que, a diferencia de la americana, estaba poco desarrollada en las islas hasta hace unos 20 años. El reciente estudio de yacimientos históricos importantes ha modificado esta situación. Como ejemplo, comentamos algunos resultados derivados de la excavación de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en cuyo subsuelo se enterró a la población de Santa Cruz de Tenerife durante siglos. Pese a la pobre preservación de los esqueletos, ha sido posible inferir hábitos dietéticos, estado nutricional, exposición a tóxicos, y realizar estudios de DNA mitocondrial. El material recuperado (cerámica, pipas, crucifijos y adornos varios) permite establecer estrechas relaciones con la colonización española del Nuevo Mundo.*

PALABRAS CLAVE: *arqueología histórica, arqueología colonial, Islas Canarias, siglo XVIII, paleonutrición, objetos de adorno personal.*

Recibido: 30-03-09. Aceptado: 08-06-09.

TITLE: *Historical archaeology in the Canaries. The burial site of the church of Our Lady of the Conception in Santa Cruz de Tenerife.*

ABSTRACT. *This study includes an updated review of the current status of Historical Archaeology in the Canary Islands. Traditionally, in contrast with the situation in America, archaeological activity was devoted to studies on the prehistoric remains of population. In the last 20 years, excavation of some important historical sites has allowed the development of Historical Archaeology. As an example, we comment some results obtained from the excavation of the floor of the church of Our Lady of the Conception, where the deads of Santa Cruz de Tenerife were interred during centuries. Despite the poor preservation of the skeletons, it has been possible to infer dietary habits, toxic exposure, nutritional status and genetic lineages (mitochondrial DNA). Smoking pipes, ceramics and adornments associated with interments show a high similitude with those from colonial sites of the New World.*

KEYWORDS: *Historical archaeology, colonial archaeology, Canary Islands, 18th century, paleonutrition, personal ornaments.*

INTRODUCCIÓN

La arqueología cuenta con una dilatada historia en el Archipiélago Canario que se remonta al siglo XIX, consolidándose como disciplina académica y profesional en la segunda mitad del siglo pasado. La investigación arqueológica canaria nació y se ha ido desarrollando, teórica y metodológicamente, vinculada al conocimiento de las sociedades aborígenes. Así, la llamada «Arqueología Prehistórica», cuyo objeto de estudio son los contextos arqueológicos anteriores a la llegada de los europeos a las islas, se encuentra plenamente arraigada en la investigación y en las prácticas de protección del patrimonio. No ocurre lo mismo con la «Arqueología Histórica», cuya implantación en la investigación y gestión patrimonial es mucho más reciente y está dando sus primeros pasos (Cuenca Sanabria 2005, Arnay de la Rosa 2002).

En Canarias, se ha debatido si es adecuado el término de Arqueología Histórica para referirnos al estudio de los restos materiales exhumados en yacimientos con dataciones de época bajomedieval o moderna. Existe un acuerdo entre los especialistas de las islas de englobar bajo el concepto de Arqueología Histórica a todas las investigaciones que se realizan con metodología arqueológica en yacimientos con dataciones posteriores a la conquista, es decir, yacimientos pertenecientes a un amplio espectro cronológico que va desde los siglos XIV y XV hasta el XIX. Ante la problemática de aglutinar bajo el

mismo concepto toda una serie de yacimientos que responden a realidades históricas diferentes, se ha defendido en la actualidad la utilización de términos más precisos, como el de arqueología colonial, para designar a los estudios de yacimientos con cronologías ligadas al proceso de conquista y repoblación del Archipiélago (siglos XIV y XV). Término que resulta del todo válido si nos atenemos a que «el escenario histórico que dejan traslucir estos materiales es, ante todo, el de una transición que culmina con la subordinación de todo un cuerpo social indígena, desmembrado por una guerra colonial que sabe explotar sobremanera sus propias contradicciones, a los modos de producción del naciente capitalismo comercial europeo», como ha dicho Onrubia Pintado (Onrubia Pintado *et al.* 1998: 660) y destacado Trujillo Yánez (2004: 1). Junto al término de Arqueología Colonial, se ha propuesto también el empleo de Arqueología Moderna para referirnos a todos los yacimientos con cronologías que abarquen los siglos XVI al XVIII (Trujillo Yánez 2004: 3). En este trabajo emplearemos el término más general de arqueología histórica según el concepto expuesto más arriba.

La arqueología histórica no sólo tiene un desarrollo tardío en Canarias, sino que la gran mayoría de las excavaciones arqueológicas en edificios y espacios «históricos» ha nacido al amparo de los planteamientos arquitectónicos de recuperación y restauración de los mismos, y no como parte integral de un proyecto de actuación de carácter multidisciplinar. También es frecuente que los trabajos arqueológicos se desarrollen a partir de actuaciones de urgencia tras la aparición «casual» de restos en obras públicas o en el proceso de rehabilitación de inmuebles de valor histórico. Son excepcionales los casos en los que las intervenciones parten de un proyecto con objetivos estrictamente históricos.[1] El carácter de urgencia de muchas de las actuaciones ha supuesto un importante condicionante para el desarrollo de esta línea de investigación en las islas, pero también se puede afirmar que esto no ha restado validez a muchas de las excavaciones realizadas, consiguiéndose resultados muy notables, como es el caso de las investigaciones realizadas tras el hallazgo casual de unos restos humanos en la calle Rosarito de La Isleta (Gran Canaria) (Velasco Vázquez *et al.* 2003) o el Castillo de La Luz (Las Palmas de Gran Canaria) (Cuenca *et al.* 2005).[2]

En la actualidad, contamos con referentes significativos que ilustran una incipiente arqueología histórica en Canarias y, en los últimos años, no sólo han aumentado las intervenciones arqueológicas en yacimientos históricos sino que han empezado a proliferar estudios, vinculados con esta rama de la disciplina, que tratan cuestiones de índole muy diversa sobre historiografía (Trujillo Yánez 2004), teoría (Baucells Mesa 2003), metodología (Torres Palenzuela 1996) o análisis de materiales (Sosa Suárez 2004).

Desde que comenzaron a conocerse los repertorios materiales canarios excavados en contextos históricos, se pudo constatar una marcada semejanza con los procedentes de los asentamientos coloniales hispanos en América. A diferencia de lo que ha ocurrido en Canarias, la arqueología colonial e histórica en el ámbito americano ha tenido un enorme desarrollo (Deagan 2002), constituyendo hoy un referente obligado para cualquier estudio que se lleve a cabo en esta parcela de la arqueología.

Tras una breve síntesis sobre las principales actuaciones arqueológicas efectuadas en Canarias en contextos posteriores a la conquista, que han proporcionado repertorios materiales notables, el objetivo del presente trabajo es dar a conocer las investigaciones realizadas en el yacimiento sepulcral del siglo XVIII de la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN CANARIAS

Se ha considerado que la primera intervención arqueológica que marca el inicio de esta especialidad en Canarias es la del yacimiento lanzaroteño de San Marcial del Rubicón, efectuada por los hermanos Serra Ráfols en 1960.[3] Estos estudios quedaron como un hecho aislado y tuvieron que transcurrir más de veinte años para que volvieran a realizarse excavaciones arqueológicas en sitios históricos. Una parte de esas nuevas intervenciones, entre 1986 y 1988, se centraron otra vez en el asentamiento franco-normando de San Marcial del Rubicón (Lanzarote) (Tejera Gaspar y Aznar Vallejo 1989). Se abría así una fructífera línea de investigación —denominada inicialmente como «arqueología de contacto»— que trataba de profundizar en el fenómeno complejo del contacto

[1] Destacamos en este sentido las excavaciones llevadas a cabo en la trasera de la ermita de San Miguel Arcángel (La Laguna, Tenerife) (De la Rosa Arrocha 1998), las del Rubicón (Yaiza, Lanzarote) (Tejera Gaspar y Aznar Vallejo 1990) o las de la cueva-ermita de San Blas (Candelaria, Tenerife) (Hernández Gómez *et al.* 1998).

[2] Los hallazgos de la Calle Rosarito están relacionados con la batalla librada por la población de la isla de Gran Canaria contra las tropas holandesas en 1599, al mando de Pieter Van der Does. Los restos humanos inhumados corresponden probablemente a dos integrantes de la armada corsaria holandesa que fallecieron en el ataque a la ciudad. El Castillo de La Luz es la fortificación más antigua de Las Palmas, iniciándose su construcción en torno a 1480 por Juan Rejón.

[3] G. Trujillo Yánez, en su estudio historiográfico (2004), considera la existencia de algunos antecedentes puntuales a esta intervención.

intercultural, en este caso entre los franceses y los majos (nombre por el que fueron conocidos los indígenas de Lanzarote).[4]

En la década de los ochenta del siglo pasado, comenzaron algunas intervenciones arqueológicas en edificios religiosos que necesitaban ser restaurados. Fueron pioneros en este sentido los trabajos realizados en la iglesia de la Asunción de San Sebastián de La Gomera (Navarro Mederos 1984-86, Pérez Álvarez 2005). También en La Gomera, a finales de los ochenta, se realizaron excavaciones en la Torre del Conde o de los Peraza (Álamo Torres y Valencia Afonso 1988).[5]

Las intervenciones más abundantes a partir de ese momento se van a centrar en edificios religiosos —ermitas, iglesias, conventos— anteriores al siglo XIX, donde por lo general aparecen restos humanos. Después de la iglesia de la Asunción de La Gomera, se realizaron excavaciones en algunos edificios religiosos de otras islas (iglesia de San Andrés y Sauces, La Palma; iglesia parroquial de San Agustín, Las Palmas de Gran Canaria; ermita de Santiago, El Hierro; convento de San Francisco, La Palma; ermita de San Benito, La Laguna, Tenerife).

La escasez o ausencia total de estudios sobre los repertorios materiales y los restos humanos recuperados es la carencia más importante que tienen esos primeros trabajos en yacimientos históricos (Gámez Mendoza 2003).

En la década de los noventa del siglo pasado, aumentaron las excavaciones arqueológicas en espacios y edificios históricos. Fue entonces cuando se empezaron a realizar trabajos arqueológicos de mayor envergadura en una gran cantidad de edificios emblemáticos y significativos de nuestro patrimonio histórico. Ello impulsó el despegue definitivo de una incipiente especialización en arqueología histórica en Canarias. Cabría destacar de esa etapa una larga serie de intervenciones, como las emprendidas en el antiguo convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria (Cuenca Sanabria *et al.* 1995: 9-197), la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife (Arnay de la Rosa *et al.* 1995: 217-306), el conjunto arqueológico de la Cueva Pintada de Galdar (Gran Canaria) (Onrubia Pintado *et al.* 1998: 643-674) o el de San Blas en Candelaria (Tenerife) (Hernández Gómez *et al.* 1998: 571-589). En el cuadro que hemos elaborado presentamos una relación completa de las intervenciones más significativas que se han realizado hasta la actualidad (tabla 1).

En esa etapa inicial de consolidación de la arqueología histórica de fines del siglo pasado es también cuando comienzan los primeros análisis especializados de los distintos materiales arqueológicos recuperados (González Marrero *et al.* 2001), así como de los restos humanos (Maca-Meyer *et al.* 2001). No obstante, es en los últimos años del siglo actual cuando despuntan algunos estudios detallados de repertorios materiales concretos; tal es el caso de las cerámicas de importación (Sosa Suárez 2004), los objetos de tipo religioso (Pérez Álvarez 2003) o de índole militar (Cuenca Sanabria *et al.* 2005).

EL YACIMIENTO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

La iglesia de Nuestra Señora de la Concepción es una de las muestras más antiguas de arquitectura religiosa de la isla de Tenerife, con una fecha de fundación probablemente anterior a 1500. Según la tradición, las tropas castellanas desembarcaron en la playa tinerfeña de Añazo el 3 de mayo —festividad de la Santa Cruz— de 1494 e inmediatamente el adelantado Alonso Fernández de Lugo elevó en la arena una cruz de madera que acabó por dar nombre al lugar y puerto. Muy cerca de esta zona, se erigió la primera iglesia del lugar que mantuvo el nombre de Santa Cruz hasta 1636, año en que cambió su advocación por el de Nuestra Señora de la Concepción (Cola Benítez 2006).

Es conocido el significativo papel que jugó el lugar de Santa Cruz de Tenerife desde los primeros momentos de la conquista. La condición de puerto define desde sus comienzos la historia de la ciudad. Primero como punto de arribada de las expediciones europeas y posteriormente, una vez terminado el proceso de conquista y establecidas las instituciones de gobierno de la Isla en la ciudad de La Laguna, como uno de los principales puertos de la isla de Tenerife, el más cercano a la capital. Desde fechas muy tempranas se denominó como puerto principal. En el siglo XVII, la mitad de los navíos de la carrera de Indias pasaba por el puerto santacrucero, repartiéndose el resto del tráfico entre el de Santa Cruz de La Palma y el de Las Palmas de Gran Canaria. El puerto se convirtió en el área receptora de productos manufacturados y alimenticios que no producía o de los cuales era deficitaria

[4] En distintos trabajos referidos a los resultados de estas excavaciones y a los procesos de interacción cultural entre los aborígenes canarios y los europeos, se ha insistido en su paralelismo con el mundo americano. Es significativo en este sentido el título del libro de A. Tejera Gaspar (1992) referido a los mencionados contenidos: *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (Un precedente americano).*

[5] A. Tejera Gaspar plantea la posibilidad, casi certeza, de que Colón en su estancia en la isla de La Gomera visitara esta fortaleza. Este baluarte es el único bastión militar de época medieval de Canarias que se conserva en pie. La torre fue erigida por Hernán Peraza el Viejo en torno a 1445. El edificio ha sufrido muchas modificaciones, aunque mantiene su estructura original de planta cuadrada con torre fuerte y alta (Tejera Gaspar 1998: 74-77).

Tabla 1. Relación de las intervenciones más significativas que se han realizado hasta la actualidad en arqueología histórica de Canarias.

INTERVENCIONES DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA	AÑO	ISLA
San Marcial del Rubicón	1960/1986/1988	Lanzarote
Ermita de San Blas	1962/1994	Tenerife
Iglesia de la Asunción	1979/1980	La Gomera
Intervención en las laderas de Guanapay: Los Roferos del Castillo y Los Divisos	1983	Lanzarote
Torre del Conde	1987	La Gomera
Iglesia de San Agustín	1983	Gran Canaria
Ermita de San Sebastián		El Hierro
Criptas de San Andrés y Sauces	1986	La Palma
Ermita de San Benito Abad de San Benito	1986	Tenerife
Convento de San Francisco	1991/1992	Gran Canaria
Parque de San Telmo	1992	Gran Canaria
Iglesia de la Concepción de Sta. Cruz de Tenerife	1993/1995	Tenerife
Cripta del Instituto Cabrera Pinto (Convento Agustino del Espíritu Santo)	1993	Tenerife
Iglesia de San Pedro Mártir	1993/1994	Gran Canaria
Calle Bravo y Murillo	1993	Gran Canaria
Cueva Pintada de Galdar		Gran Canaria
Trasera de la Ermita de San Miguel	1995	Tenerife
Iglesia de los Silos	1999	Tenerife
Ermita de San Antón	1999	Gran Canaria
Depósito de la Calle Rosarito	2001	Gran Canaria
Ermita de San Justo y Pastor (Cine Cairasco)	2001	Gran Canaria
Pasaje Doctor Chil y Naranjo, Basílica menor de S. Juan Bautista, Telde	2000	Gran Canaria
Plaza de Santiago, Galdar	2003	Gran Canaria
Solar anexo a la Catedral de Las Palmas	2001	Gran Canaria
Capilla de S. Bartolomé, Iglesia de la Concepción de La Laguna	2005	Tenerife
Castillo de La Luz	2001/2003	Gran Canaria

la isla. Asimismo, era punto de recalada de la navegación interinsular.

El siglo XVIII es el momento del despegue urbano del puerto santacrucero, determinado por la confluencia de diversos factores, entre los que destacan el hundimiento del Puerto de Garachico en el norte de la isla, sepultado por una erupción volcánica, y el traslado de la Capitanía General desde La Laguna. Traslado que fue fruto de las nuevas funciones desarrolladas por el puerto, que por el Reglamento del comercio canario-americano de 1718, pasó a ser el único de ese tráfico en la isla y el de obligada arribada para el regreso en todo el Archipiélago Canario.

La iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, parroquia matriz de Santa Cruz, además de servir de lugar de inhumaciones en su interior desde el siglo XVI, dispuso de un cementerio localizado en su costado sur y de un osario en su lado opuesto. Una relación publicada sobre

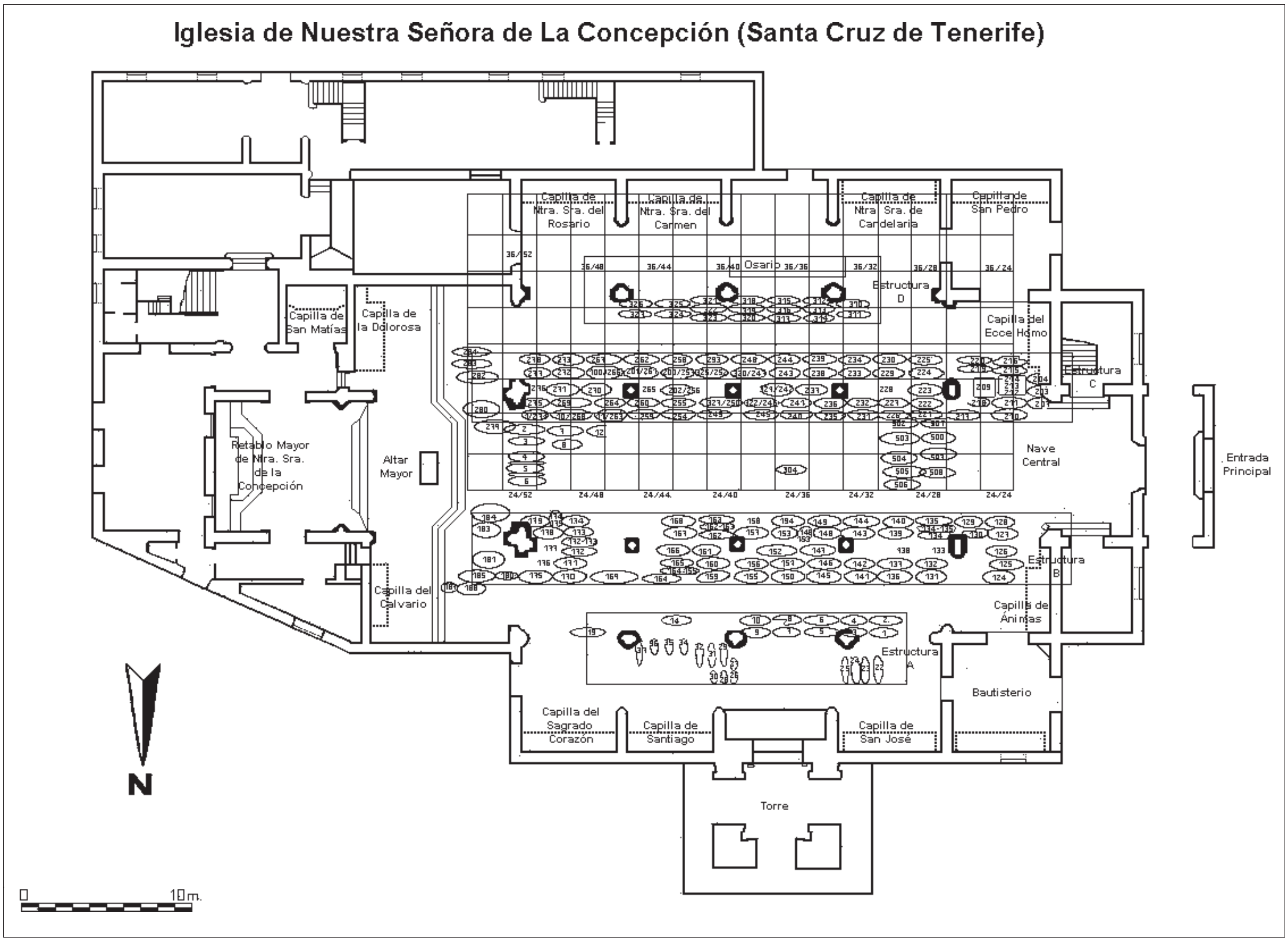


Fig. 1. Plano con la distribución de las fosas excavadas en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (1993-1995).

los libros de defunciones de la parroquia registra más de doce mil entierros en el interior del templo, y más de quince mil si contamos los que se hicieron en el exterior (Sanz de Magallanes 2001, Arnay de la Rosa y Pérez Álvarez 2002: 138).

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en dos campañas independientes, en 1993 y 1995, sacaron a la luz una parte importante de los últimos entierros que se habían realizado en el subsuelo del interior de la iglesia. Se excavaron 207 fosas sepulcrales y se recuperaron restos humanos pertenecientes al menos a 776 individuos.

La documentación disponible nos permite enmarcar cronológicamente estas inhumaciones en un periodo comprendido entre la ampliación de la iglesia, a principios del siglo XVIII, cuando se edificaron la cuarta y quinta nave, hasta 1829, año en que se acometió una nueva pavimentación del suelo del templo, lo que significó la imposibilidad de seguir utilizándolo como lugar de enterramiento.

La costumbre de enterrar en el interior de las iglesias tuvo en la ciudad de Santa Cruz una larga perduración, y fue realmente la falta de espacio y la presión provocada por las sucesivas epidemias que asolaron la ciudad, sobre todo la de fiebre amarilla de 1810, lo que obligó a la creación del primer cementerio civil de San Rafael y San Roque en 1823 (Cioranescu 1998: 556, Cola Benítez 1996).

El espacio sepulcral estaba constituido por una sucesión de fosas distribuidas de forma regular, formando un reticulado que abarcaba toda la superficie excavada, a excepción de las áreas destinadas a las capillas laterales. Todas las fosas presentaban dimensiones semejantes y se disponían alineadas, separadas también por un espacio estrictamente establecido. La fosa, individual o múltiple, se consideró la unidad básica de investigación durante los trabajos de excavación (figs. 1 y 2).[6]

[6] La costumbre de consagrar para las sepulturas el suelo de las iglesias hizo necesario estipular una estricta normativa de su uso e incluso de su configuración física. Aparecen así los reticulados rectangulares de sepulturas separadas por guías de maderas que caracterizan los pavimentos de la mayoría de las iglesias canarias. Este reticulado llegó a ser tan común en las islas que, una vez perdida su función, continuó imitándose como elemento decorativo durante el siglo XIX (Arnay de la Rosa *et al.* 1995). Existían dos tipos de sepultura, según fueran propiedad de una familia concreta o sepulcros comunes. Los primeros eran comprados a la fábrica de la iglesia de



Fig. 2. Organización regular de las fosas en el espacio sepulcral (fosas 1-8, delimitadas en la zona próxima al altar mayor).

Las áreas excavadas mostraron el intenso uso funerario del suelo de la iglesia, así como la fuerte presión de los entierros que afectaron a cada una de las fosas. Son claras las evidencias arqueológicas de las continuas reutilizaciones de las mismas fosas y la constante remoción de los restos humanos. A veces, era tan urgente la necesidad de sepultar nuevos cuerpos que se hacía antes de culminar el proceso de descomposición de la inhumación anterior, quedando muchas partes del esqueleto dispersas por el sedimento, pero manteniendo conexiones anatómicas estrictas. Se pudieron comprobar igualmente enterramientos casi simultáneos o simultáneos compartiendo la misma fosa (figs. 3 y 4).

Los trabajos de excavación pusieron de manifiesto un comportamiento desigual a la hora de desalojar los cuerpos de las fosas para proceder a las nuevas inhumaciones. En algunos casos, los restos eran objeto de una manipulación descuidada y pasaban a formar parte, dispersos, de la tierra que cubría el nuevo cuerpo. En otras ocasiones, los restos óseos eran retirados con gran cuidado y colocados en un extremo de la fosa formando un pequeño osario, agrupados en los contornos de la nueva inhumación o colocados encima del cuerpo más reciente.

La forma de depositar los cuerpos en las fosas se ajustaba a las normas establecidas por el ritual católico. La posición habitual era de espalda, en reposo, con el rostro de frente o ligeramente recostada la cabeza, con los brazos cruzados sobre el pecho o el abdomen y las piernas extendidas (fig. 5).

Los cuerpos, antes de ser depositados en las fosas, se envolvían en sudarios, de los que se han preservado numerosos fragmentos así como los alfileres que los sujetaban (fig. 6a). Para amortajar los cadáveres se utilizaba frecuentemente, por disposición testamentaria, un hábito monástico. La impronta que quedó grabada en el sedimento del fondo de la fosa 6, cuya reconstrucción se ofrece en el dibujo de la figura 6b, es un buen ejemplo de esta costumbre.

tal forma que quedaban vinculados a una familia que abonaba un tributo anual para su mantenimiento. Junto a las sepulturas familiares, existían también las comunes, a las que tenían derecho todos los parroquianos, existiendo un límite de su uso en torno a los dos años. Pasado ese plazo, se desenterraban los restos y se trasladaban al osario.

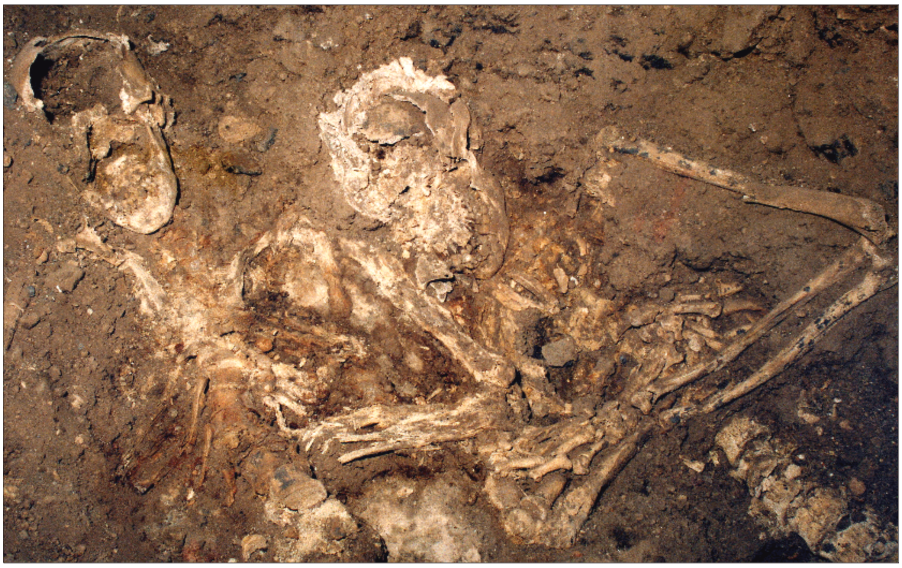


Fig. 3. Enterramiento simultáneo de un hombre y una mujer en la fosa número 170.

El mal estado de conservación de los restos humanos repercutió en los análisis antropológicos de laboratorio, que tuvieron que limitarse a los que fueran compatibles con la extrema fragmentación y deterioro de los huesos y los dientes. Hubo además que llevar a cabo un control muy riguroso de los procesos de diagénesis, dadas las condiciones del sedimento del yacimiento (Arnay *et al.* 2009: 354).

Las primeras investigaciones se centraron en el estudio de los distintos marcadores antropológicos que nos pueden suministrar información acerca de la dieta y el estado nutricional. La mala conservación de los restos óseos dificultó la realización de estudios habituales para conocer el estado nutricional de poblaciones arqueológicas. Tal es el caso de las llamadas líneas de Harris (Velasco Vázquez *et al.* 1998: 493-505) o de los análisis histológicos del hueso para establecer el volumen óseo trabecular y obtener datos sobre la prevalencia de osteoporosis (Arnay de la Rosa 1999).[9]

Los dientes también se vieron afectados por los factores de humedad del subsuelo de la iglesia. Se conservaron por esta razón muy pocas mandíbulas y maxilares, y los dientes aparecieron muy dispersos en las fosas, caídos de los alvéolos y con un alto índice de fragmentación. Aunque esto dificultó la investigación —sólo pudimos analizar 62 mandíbulas completas—, se han llevado a cabo estudios sobre la presencia de caries y de sarro o cálculo dental, de hipoplasias del esmalte y del desgaste dental (Arnay de la Rosa 1999, Arnay de la Rosa *et al.* 2009).[10] Los resultados obtenidos nos indican una dieta rica en elementos vegetales, lo cual es perfectamente compatible con la información histórica que tenemos sobre la importancia del consumo de cereales como el millo en

Asociados a los restos humanos en posición primaria y en los sedimentos removidos que cubrían las fosas, aparecieron numerosas evidencias materiales de muy distinta naturaleza y cronología, como veremos más adelante.

La alta concentración de humedad presente en el sedimento de todo el subsuelo de la iglesia fue una de las características más significativas constatadas a lo largo del proceso de excavación.[7] Esto provocó no sólo la destrucción de una parte importante de los restos esqueléticos, sino que también favoreció la existencia de complejos fenómenos de conservación y descomposición diferencial, procesos que han sido estudiados en detalle en otros trabajos (Arnay de la Rosa *et al.* 1995: 255-262, Torres Palenzuela 1996) (fig. 7).

EL ESTUDIO DE LOS RESTOS HUMANOS

Al tratarse de un yacimiento de características sepulcrales, buena parte del esfuerzo de la investigación interdisciplinar se ha centrado en el estudio del material antropológico.[8]

[7] Fue precisamente la humedad una de las causas principales para la restauración del edificio. La degradación causada por el agua de las inundaciones y la humedad constante en el interior de la iglesia habían descompuesto de forma especial la cantería de toba roja de las columnas y los pilares, poniéndose en peligro la estabilidad del edificio. Las obras de restauración fueron dirigidas por el arquitecto José Miguel Márquez Zárate. Los trabajos de arqueología fueron codirigidos por José Antonio Torres Palenzuela.

[8] Estos estudios forman parte de dos proyectos de investigación financiados: «Estudio paleonutricional de los restos humanos recuperados en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife» (Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias) y «Evolución genética de las poblaciones canarias: de la prehistoria hasta la actualidad» (Ministerio de Ciencia y Tecnología).

[9] En ausencia de huesos largos en condiciones, el estudio de las líneas de Harris se llevó a cabo en metatarso o en la primera falange del primer dedo del pie, siguiendo los criterios de Mafart (1989: 73-84). Se evaluaron un total de 111 individuos que presentaron una escasa presencia de estas líneas. Los estudios histológicos se han limitado a una muestra de prueba de 8 individuos, 6 de los cuales presentaron un volumen óseo trabecular que estaba dentro del rango de normalidad establecido a partir de los controles utilizados (Arnay de la Rosa 1999).

[10] Un estudio de antropología dental más completo, donde se incluyen 3616 dientes, además de las 62 mandíbulas mencionadas, forma parte de la tesis doctoral, en realización, de Alejando Gámez Mendoza.



Fig. 4. Enterramiento simultáneo de un individuo infantil y un adulto. Se aprecian igualmente los restos desplazados de inhumaciones anteriores en conexión anatómica.

Santa Cruz en el siglo XVIII (Cioranescu 1998). Así, la proporción de dientes con caries fue del 14,72%, mientras que el sarro se observó en el 28,3%. Es de resaltar que los individuos enterrados cerca del altar, posiblemente pertenecientes a las clases más acomodadas, presentaron una mayor proporción de sarro, lo que puede sugerir diferencias en la dieta respecto a la seguida por otros sectores menos pudientes (Arnay de la Rosa *et al.* 2009).

Otra forma de lograr información complementaria sobre los alimentos consumidos es analizando el registro microscópico atrapado en el sarro. Un total de 14 muestras de sarro ofrecieron micro-restos identificables, siendo el registro más abundante el que se corresponde con almidones en diversos estados de alteración, pudiendo relacionarse éstos con el consumo de cereales (Afonso Vargas 2007). Además del registro de almidones, se han detectado también esporas fúngicas. Aunque no se ha podido hasta el momento determinar el género, las identificaciones llevadas a cabo por distintos especialistas sugieren que se trata de hongos que afectan a los cereales (Afonso Vargas 2006 y 2008) (figs. 8a y 8b).

Una parte importante de la investigación paleo-dietética se centró en el análisis químico del hueso. A partir del estudio de la concentración de algunos oligoelementos, como el bario y el estroncio, en la fracción mineral del hueso se pueden inferir los componentes básicos de

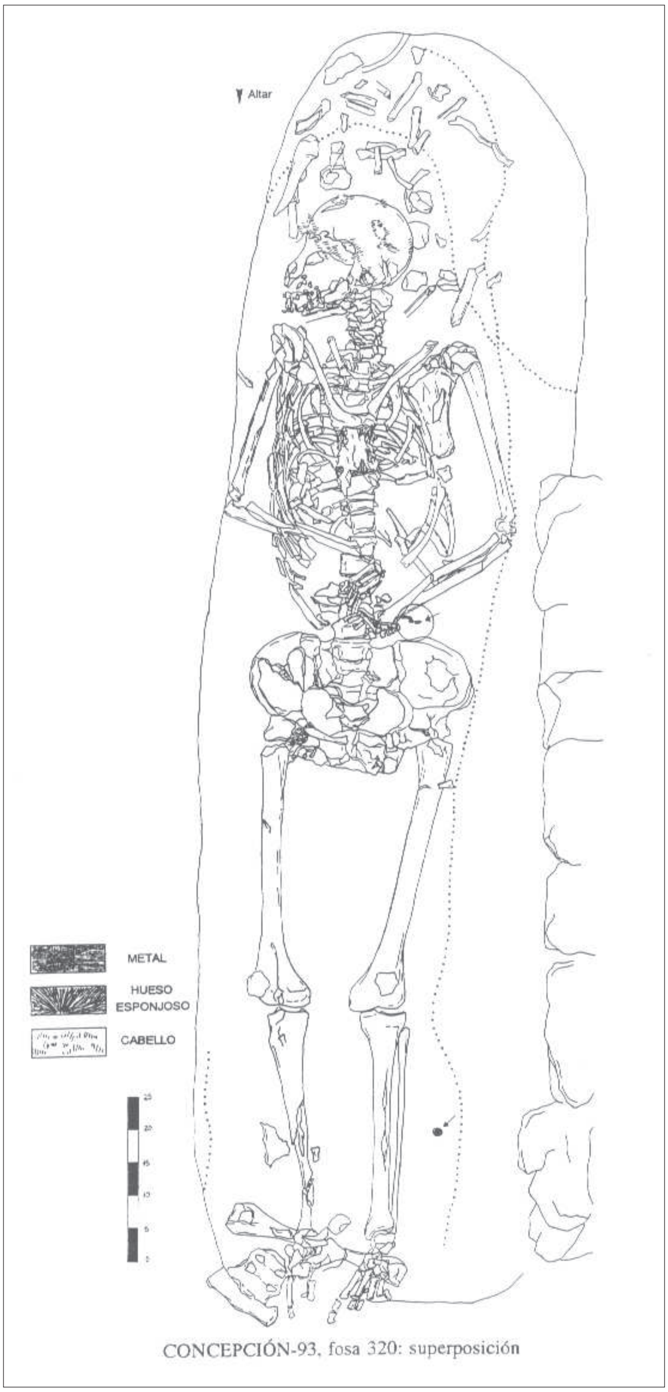


Fig. 5. La posición habitual de los cuerpos era en decúbito supino con los brazos cruzados sobre el pecho o abdomen. Se pueden observar los restos de las inhumaciones anteriores en torno a la cabeza y los pies. Igualmente, se pueden apreciar los restos de un rosario entre los huesos de las manos.

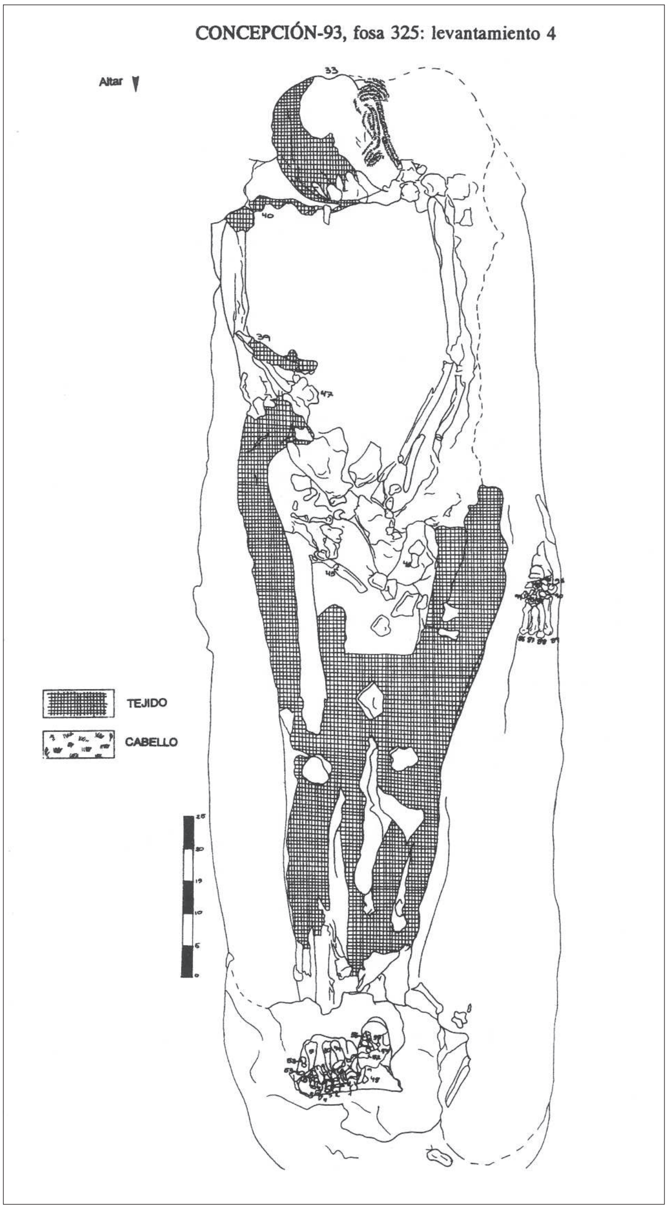


Fig. 6a. Fosa 325: ejemplo de la buena conservación del tejido de las envolturas funerarias.

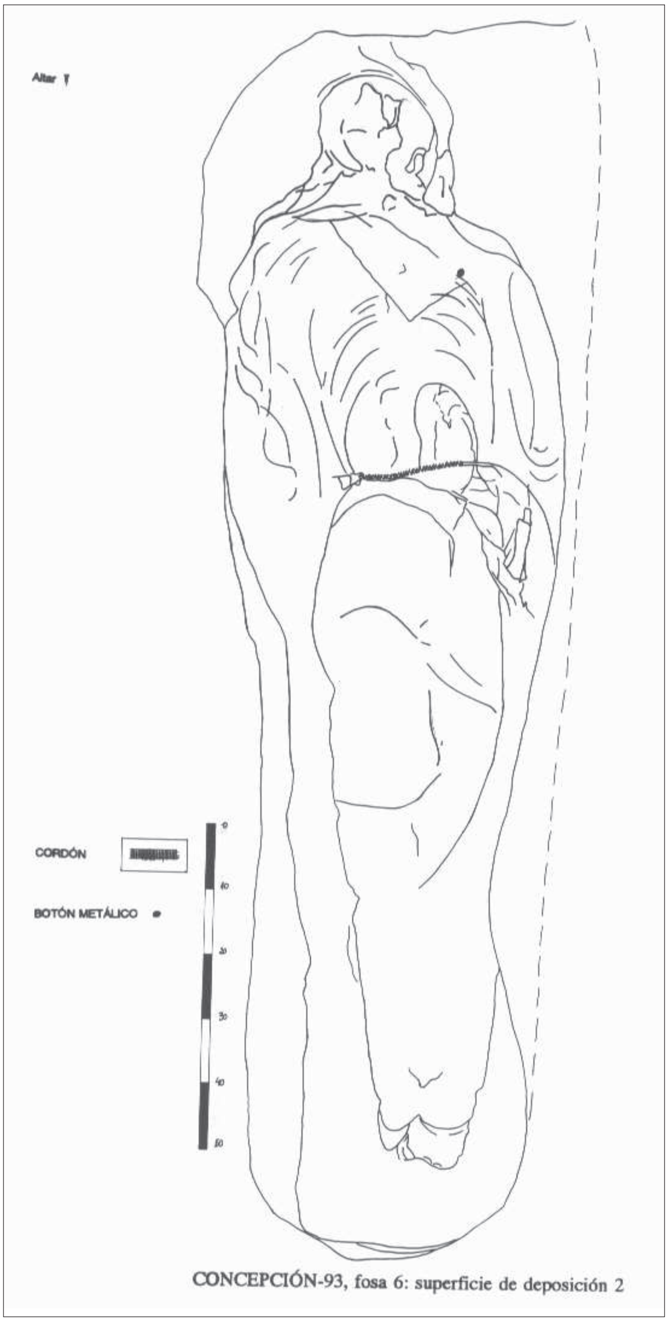


Fig. 6b. Reconstrucción del hábito utilizado como mortaja del último cuerpo enterrado en la fosa 6, a partir de la impronta dejada en el fondo de la misma.

la dieta y reconocer si es rica en elementos marinos o vegetales. Los valores de bario y estroncio obtenidos en muestras de hueso cortical sugieren también un importante componente vegetal en la dieta de la población de La Concepción analizada (Arnay de la Rosa *et al.* 2009).

Una serie de dientes muy bien conservados —un total de 213— se destinaron para realizar, mediante técnicas de genética molecular, estudios de marcadores del ADN mitocondrial. Los resultados fueron indicativos de una importante diversidad étnica en la población inhumada en la iglesia, lo que concuerda perfectamente con la documentación histórica (Cioranescu 1975, 1998: 171-208). La mayoría de los linajes procedían de Europa, aunque se observaron también algunos del norte de África y subsaharianos. También están presentes linajes del sustrato indígena de la población (8,59%), inferido a partir del haplotipo U6B1. El componente subsahariano llamó la atención por su alto porcentaje (15,6%), dato que ha sido interpretado en relación con la importancia que tuvo el tráfico y la presencia de esclavos negros en Santa Cruz tras la conquista de la isla (Maca-Meyer *et al.* 2005).[11]

[11] En efecto, la introducción del cultivo de la caña de azúcar, que orienta la economía insular hacia la exportación, hace necesaria la búsqueda de abundante mano de obra. Sólo era esto posible con la implantación del sistema esclavista tan unido al ingenio azucarero. Una vez establecido el sistema, aun cuando con el tiempo cambió la orientación económica, subsistió la esclavitud por la demanda de mano de obra doméstica en las principales casas y haciendas insulares. Pero, además, los puertos canarios, de forma especial el de Santa Cruz de Tenerife, jugaron un papel fundamental en el negocio esclavista.



Fig. 7. Ejemplo de la mala conservación de los restos humanos, con destrucción total de los huesos del cráneo y de la cara.

la «buena muerte» (Aries 1983: 240-267, Hernández González 2004), por lo que se hizo habitual en los enterramientos católicos. Desde la perspectiva arqueológica, pudimos constatar esta costumbre en numerosas inhumaciones de La Concepción. Restos de rosarios —cuentas, engarces, cadenas, medallas, crucifijos— aparecieron de forma frecuente entre los huesos de las manos, en la zona torácica del esqueleto o rodeando el cráneo (fig. 9).

El conjunto más diverso de materiales se halló en el sedimento que se empleó para cubrir las fosas. Junto a restos humanos muy fragmentados, derivados de la continua remoción de los cuerpos, aparecieron ladrillos, clavos, fragmentos de cerámica y un conjunto de objetos de variada funcionalidad y de amplia cronología. Los más antiguos pueden datarse en el siglo XVI, como las monedas portuguesas —los ceutís o ceitiles— que fueron moneda corriente en Canarias durante todo el siglo XVI, y que aparecen con frecuencia en contextos arqueológicos históricos (González Marrero *et al.* 2001). En el yacimiento de La Concepción se han identificado 9 monedas portuguesas, de las cuales cinco son ceutís y dos veintén de plata de Manuel I (1495-1521).

En los libros de defunción de la parroquia del siglo XVIII se citan con frecuencia personas de estas características que se entierran en la iglesia. Así, en el libro 4.º, que comienza el 15 de febrero de 1710 y termina el 13 de marzo de 1731, se anotaron 47 esclavos, de los cuales se especificaba que 16 eran negros, 3 pardos y 1 mulato (Sanz de Magallanes 2001: 11-12).

Por otra parte, la detección de linajes amerindios (1,5%) en la muestra estudiada nos indica que las Islas Canarias no sólo fueron la principal fuente de emigración a América, sino que también recibieron flujo génico desde ese continente (Maca-Meyer 2003).

EL ESTUDIO DE LOS OBJETOS MATERIALES ASOCIADOS A LOS RESTOS HUMANOS

Un conjunto muy heterogéneo de materiales apareció asociado a las últimas inhumaciones efectuadas en el siglo XVIII. Al tratarse de un cementerio, destacan sobre todo los objetos de índole personal, vinculados con la vestimenta o los adornos, y de tipo religioso como los rosarios. Una vez difundida la devoción postridentina del rosario, este objeto fue considerado como un elemento ligado a

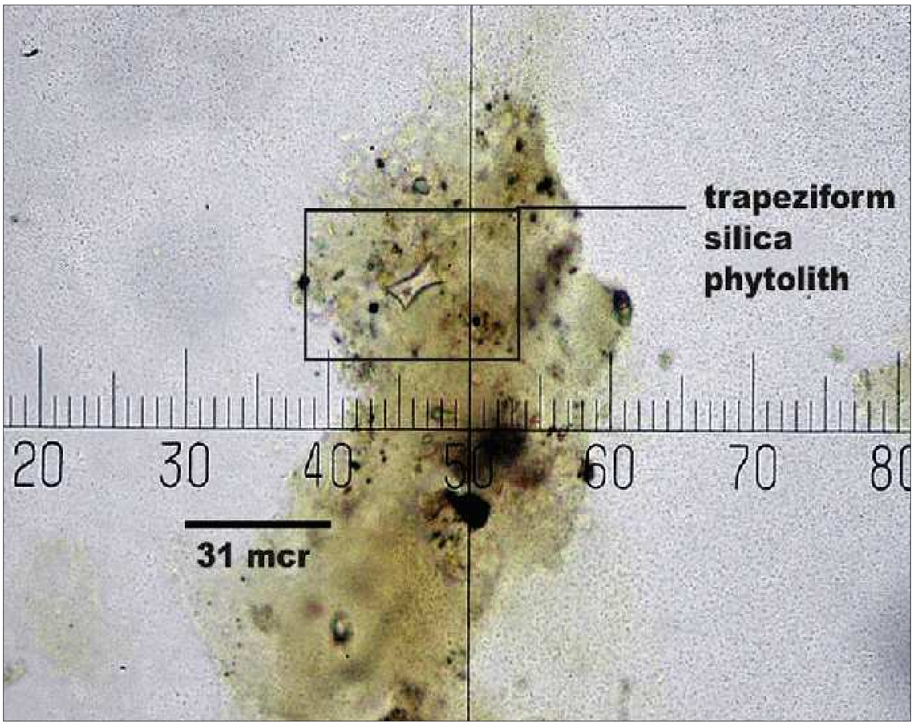


Fig. 8a. Silicofitolito de cereal procedente de muestras de sarro, según Afonso Vargas (2006).

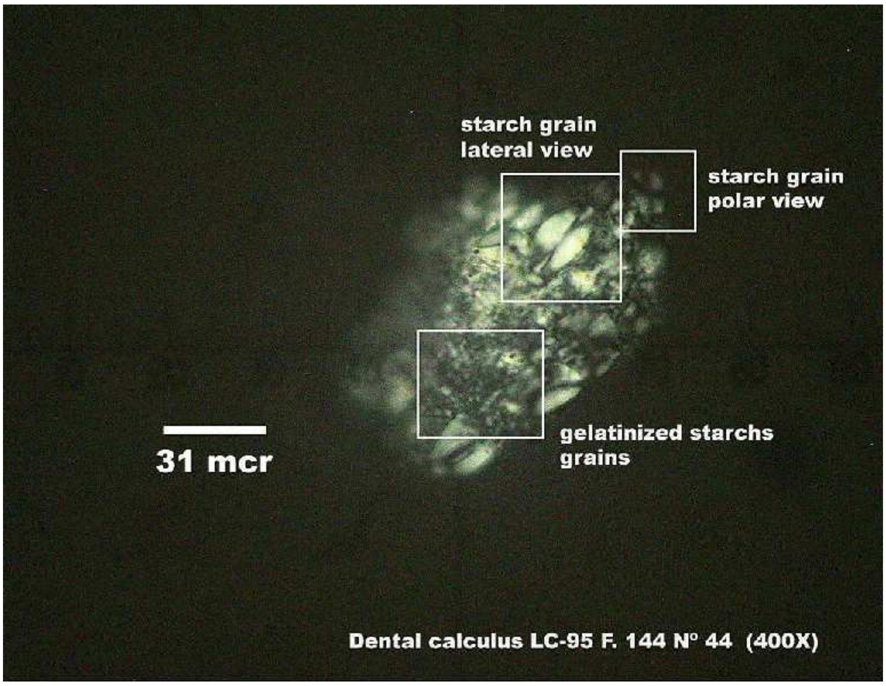


Fig. 8b. Gránulos de almidón con distintos grados de alteración por gelatinización procedentes de muestras de sarro, según Afonso Vargas (2006).

Para poder estudiar todos los objetos, un total de 3128 piezas, caracterizadas por su gran heterogeneidad, lo primero que se hizo fue clasificarlas según su uso, siguiendo a grandes rasgos las propuestas de L. Arbetea (1998) y K. Deagan (1987 y 2002). Así, se definió en primer lugar un gran grupo compuesto por objetos de adorno personal, que incluye la joyería y bisutería religiosa y laica, y las vestimentas con sus complementos. En segundo lugar, se estableció otro grupo para englobar objetos cotidianos de uso muy diverso (cerraduras, llaves, cuchillos, dedales, pipas de fumar, monedas, etc.) (Pérez Álvarez 2003).[12]

Indudablemente, los objetos de adorno personal son los más numerosos, destacando las cuentas, abalorios y colgantes, así como un nutrido número de anillos de pasta vítrea (147) de tamaño variable y coloración fundamentalmente negra, que presenta en ocasiones una decoración en relieve (tabla 2a).

Dentro de los adornos de vidrio destacan, por su importancia cronológica y cultural, un conjunto de cuentas y abalorios que tienen un claro paralelo con objetos idénticos hallados en yacimientos coloniales españoles en América. Son especialmente representativas las pequeñas y frágiles cuentas de vidrio soplado y las denominadas de Chevron, documentadas aquí por primera vez en Canarias y que han sido bien estudiadas en los contextos coloniales americanos (Mitchell y Jones 1988, Deagan 1987: 164-167) (tabla 2b).

De los objetos religiosos, se ha elaborado un primer catálogo, tras restaurar las piezas más afectadas por la humedad, que incluye dieciocho medallas votivas, diez cruces, un Cristo Crucificado, además de cuatro amuletos y un talismán (Pérez Álvarez 2003). Al igual que ocurre con los objetos de adorno personal, llama la atención la gran semejanza que existe entre estos objetos religiosos y los descritos en diferentes contextos arqueológicos coloniales españoles en América (Deagan 2002) (tabla 2).

Existe también un interesante grupo de materiales vinculados con distintas parcelas de la vida cotidiana, como son los recipientes cerámicos o de vidrio y las pipas de fumar de caolín.

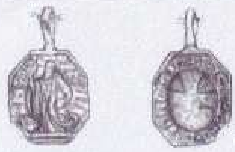
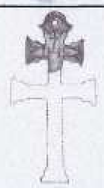
En la cerámica, reconocemos claramente dos procedencias distintas, una de fabricación local en la que a veces, a pesar de su fragmentación, se puede apreciar la tradición alfarera de distintas localidades de la isla (Candelaria, San Andrés) y otra de importación. Este último conjunto es el más abundante, pudiéndose distinguir características formales atribuibles a las cerámicas andaluzas y levantinas de los siglos XVI, XVII y XVIII (Arnay de la Rosa *et al.* 1999).



Fig. 9. Características que presenta uno de los rosarios tras su restauración.

[12] Parte de estos materiales se integran en la tesis doctoral en preparación de Ana Rosa Pérez Álvarez.

Tablas 2a y 2b (pág. siguiente). Objetos de adorno personal y su similitud con otros procedentes de contextos coloniales americanos. Todas las imágenes americanas proceden de K. Deagan (2002) así como del yacimiento de Jamestown, <http://apva.org/jr.html> (consulta marzo 2009) y de San Luis de Apalache, <http://www.missionsanluis.org/> (consulta marzo 2009). Las imágenes de La Concepción se han tomado de A. R. Pérez Álvarez (2003) y M. Arnay de la Rosa (1999).

	Iglesia de la Concepción (Santa Cruz de Tenerife)	Florida y El Caribe	Otros yacimientos americanos
Medallas de San Benito de cobre	 (Escala 1:1)	 Naufragio de Florida	
Crucifijos de cobre	 (Escala 1:1)	 El Matanceros	
Cruces de Caravaca de cobre	 (Reconstrucción)	 Santa Catalina de Guale	
Higas de azabache	 (escala 1:1)		
Anillos de pasta vítrea	 (Escala 1:1)	 San Luis de Talimali	
Anillos de azabache facetados	 (Escala 1: 1)	 San Luis de Talimali	

Llama la atención también la relativa abundancia de restos de pipas de fumar de caolinita. La mayoría de los 107 ejemplares de pipas estudiados corresponden a los caños o están sin decorar, por lo que su caracterización concreta es muy difícil. No obstante, existen piezas con decoraciones que facilitan su adscripción cronológica y cultural. Entre estos ejemplares, destacan los que presentan cazoletas con forma de cabeza humana barbada y un caño con boca de pez, conocidas como *pipas de Jonás*, de procedencia holandesa (fig. 10) (Ducco 1976, Gámez Mendoza *et al.* 2004, López Colom 1996).

A partir de la colonización de América en el siglo XVI, los navegantes españoles adoptaron muy pronto el hábito de fumar tabaco, y hubo poblaciones en las que, por su particular posición en el comercio colonial, esta costumbre penetró con una celeridad y un arraigo sorprendentes, de manera especial en zonas portuarias como Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria.[13]

El estudio antropológico realizado en un total de 3616 dientes maxilares y mandibulares del yacimiento de La

[13] Fumar llegó a ser una costumbre tan extendida que incluso se hacía durante los actos religiosos, obligando a las instituciones eclesiásticas a dictar normas de gran dureza para controlar a los fumadores. Así, en «las Constituciones Synodales de Gran Canaria de 1629, compuestas y ordenadas por Don Cristóbal de la Cámara y Murga», Obispo de Canarias, se establecía que «… ningún Clérigo antes de decir missa, ni de dos horas después de auerla dicho, tome tabaco, ni ellos, ni legos jamás en las Iglesias, pena de excomunión mayor *latae sententiae* y de mil maravedís por cada vez…» (Arnay y Pérez 2002, Gámez *et al.* 2004).



Concepción ha tenido en cuenta la inspección de las facetas de desgaste de las piezas dentales, a fin de poder detectar huellas no habituales que pudieran relacionarse con las de marcas dejadas por el uso de pipas en los dientes de los fumadores (Chimenos 2003). En las series analizadas, se observaron al menos cinco casos indudables de marcas de pipas en dientes anteriores (incisivos y caninos) (Pérez Álvarez *et al.* 2008). Sin duda, el hábito de fumar estaba tan extendido que llegó a repercutir en los niveles de cadmio en los huesos, que alcanzaron en la población estudiada de La Concepción proporciones parecidas a los de controles actualmente utilizados, mucho más sometidos a contaminación ambiental (Arnay de la Rosa *et al.* 2003).

Vemos por lo tanto que la excavación arqueológica realizada en la iglesia de La Concepción ha significado la oportunidad de estudiar, por primera vez desde el punto de vista bioantropológico y con planteamientos multidisciplinares, una amplia serie poblacional de contextos históricos en Canarias. Las peculiaridades del poblamiento del archipiélago en los siglos XVI, XVII y XVIII, en el que se integran el desarrollo local y las aportaciones humanas del exterior, dotan a los estudios de antropología histórica de un especial interés. Constituye también un hecho relevante, desde la perspectiva biológica, conocer las variaciones de población acaecidas en cualquiera de las islas a raíz del proceso de conquista y colonización, intentando valorar en qué medida y bajo qué cir-



Fig. 10. Fragmentos de caño de pipas de caolinita con representación de escamas y boca de pez. Pueden relacionarse con modelos de pipas de fumar holandesas del siglo XVII que representan la leyenda de Jonás y la ballena.

cunstancias se produjo el fenómeno de intercambio poblacional, cómo fue este proceso y qué consecuencias acarreó desde el punto de vista antropológico.

Por otra parte, el estudio detallado de todas las evidencias materiales recuperadas ha demostrado una indudable identidad con los registros materiales conocidos de los asentamientos coloniales españoles de América. Las series del yacimiento de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife pueden suministrar nuevos datos de interés sobre su producción, distribución y uso social, y contribuir a un mejor conocimiento del proceso colonial castellano-portugués, tanto en Canarias como en América y África.

MATILDE ARNAY DE LA ROSA (matarnay@gmail.com), natural de Santa Cruz de Tenerife (1953), es Doctora en Historia por la Universidad de La Laguna (1982) y Profesora Titular de Prehistoria vinculada al Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de dicho centro desde 1986. Ha impartido la docencia de asignaturas de Historia Antigua, Prehistoria, Prehistoria de África, Culturas Aborígenes Canarias, Metodología e Historiografía Arqueológica y Bioantropología. Actualmente, coordina el Grupo de Investigación multidisciplinar de la Universidad de La Laguna denominado Bioantropología, paleopatología, dieta y nutrición en poblaciones antiguas e influencia del medio. *Su actividad investigadora ha sido desarrollada en el marco de tres líneas diferentes; una relativa al poblamiento prehistórico de Canarias, destacando los trabajos relacionados con las investigaciones arqueológicas en el Parque Nacional del Teide (coordinación de los mismos desde 1982 hasta la actualidad). La segunda línea se centra en la Bioantropología, destacando los estudios paleonutricionales de poblaciones prehistóricas e históricas canarias. La tercera línea se relaciona con la Arqueología Histórica, donde se enmarca la coordinación de las excavaciones y posteriores estudios llevados a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.*

BIBLIOGRAFÍA

AFONSO VARGAS, J.

— 2006. Silicofitolitos y gránulos de almidón en cálculos dentales de antiguas poblaciones de Tenerife: propuesta para una ampliación del estudio de la dieta y alimentación históricas. *Tabona* 15: 143-162.

— 2008. De la prehistoria a la actualidad: implicación de la microarqueología en el estudio de los procesos sociales de las Islas Canarias. En *Actas de la II Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*, pp. 31-52. Tegueste: Ayuntamiento de Tegueste.

AIMERS, J. J., T. POWIS AND J. AWE. 2000. Formative Period Round Structures of the Upper Belize River Valley. *Latin American Antiquity* 11 (1): 71-86.

ÁLAMO TORRES, F. Y V. VALENCIA AFONSO. 1988. Relleno de catas y adecentamiento de la Torre del Conde (La Gomera). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* I: 21-28.

ARBETEA, L. (EDITOR). 1998. *La joyería española. De Felipe II a Alfonso XIII*. Madrid: Ed. Nerea y Ministerio de Cultura.

ARIES, P. 1983. *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.

ARNAY DE LA ROSA, M. *ET AL*.

— 1995. Excavación arqueológica en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas* IV: 217-306.

— 1999. *Estudio paleonutricional de los restos humanos recuperados en la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife*. Memoria del Proyecto 97/076 de la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias (inédita).

ARNAY DE LA ROSA, M. Y A. R. PÉREZ ÁLVAREZ. 2002. Estudio de un espacio sepulcral del Siglo XVIII en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. *Tabona* 11: 131-167.

ARNAY DE LA ROSA, M., E. GONZÁLEZ REIMERS, A. GÁMEZ MENDOZA Y L. GALINDO MARTÍN. 2009. The Ba/Sr ratio, carious lesions, and dental calculus among the population buried in the church La Concepción (Tenerife, Canary Islands). *Journal of Archaeological Science* 36: 351-358.

ARNAY DE LA ROSA, M., E. GONZÁLEZ REIMERS, J. VELASCO VÁZQUEZ, L. GALINDO MARTÍN Y F. SANTOLARIA. 2003. Bone cadmiun and lead in 18th century population groups from the Canary Islands. *Journal of Trace and Microprobe Techniques* 21 (1):189-196.

BAUCELLS MESA, S. 2003. El indio canario. Consideraciones en torno a la dialéctica americana como referente a la construcción ideológica del aborigen canario. *Anuario de Estudios Atlánticos* 49: 251-296.

CIORANESCU A.

— 1975. Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos* 21: 61-93.

— 1998. *Historia de Santa Cruz.* Tomos I-IV. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias.

CHIMENOS, E. 2003. Perspectiva odontoestomatológica en paleopatología. En *Paleopatología, la enfermedad no escrita*, ed. A. Isidro y A. Malgosa, pp. 151-162. Barcelona: Masson.

COLA BENÍTEZ, L.

— 1996. *Santa Cruz, bandera amarilla: epidemias y calamidades (1494-1910)*. Santa Cruz de Tenerife: Organis-

mo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

— 2006. *Fundación, raíces y símbolos de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.

Cuenca Sanabria, J., J. Guillén Medina y J. Tous Meliá. 2005. *Arqueología de La Fortaleza de Las Isletas. Memoria del Patrimonio edificado*. Cuadernos de Patrimonio Histórico 3. Cabildo de Gran Canaria.

Deagan, K.

— 1987. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800. Volume 1: Ceramics, Glassware and Beads*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.

— 2002. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800. Volume 2: Portable Personal Possesions*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.

Ducco, D. H. 1976. *Gouda Pipemaker´s Marks. A guide to the identification of white clay pipes made in Gouda, Holland*. Amsterdam: Pijpenkamer Icon.

Gámez Mendoza, A. 2004. Las investigaciones bioarqueológicas para ámbitos históricos en Canarias. La iglesia de Nuestra Señora de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife como ejemplo. *Tabona* 13: 279-299.

Gámez Mendoza, A., A. R. Pérez Álvarez y M. Arnay de la Rosa. 2004. Indicios arqueológicos del hábito de fumar en Canarias. *Noticias del Museo Canario* (2.ª época) 10: 8-10. Las Palmas de Gran Canaria.

González Marrero, M. C., A. R. Pérez Álvarez y A. Larraz Mora. 2001. Materiales cerámicos y monetarios de los siglos XV y XVI en la Cueva Ermita de San Blas, Candelaria, Tenerife. En *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española (Valladolid 1999)*, vol. I, pp. 459-466.

Hernández González, M. 2004. *Enfermedad y muerte en Canarias en el siglo XVIII*. Tomos I y II. Santa Cruz de Tenerife: IDEA ed.

Hernández Gómez *et al.* 1998. Arqueología histórica en las cuevas de Achbinicó. Algunas aportaciones al conocimiento de Tenerife en el siglo XV e inicios del XVI. En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, vol. I, pp. 569-589. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

López Colom, M. 1996. *Pipas de arcilla halladas en Gipuzkoa. Aproximación a su catalogación arqueológica y tipológica*. Colección Urbil 1. Serie de monografías de arqueología postmedieval. Diputación Foral de Guipúzcoa.

Maca-Meyer, N. 2003. *Composición genética de poblaciones históricas y prehistóricas humanas de las Islas Canarias*. Tesis Doctoral. Departamento de Parasitología, Ecología y Genética de la Universidad de La Laguna (inédita).

Maca-Meyer, N., V. Cabrera, M. Arnay, R. Fregel, A. M. González y J. M. Larruga. 2005. Mitochondrial DNA diversity in 17th-18th century remains from Tenerife (Canary Islands). *American Journal of Physical Anthropology* 127 (4): 418-426.

Mafart, B. 1989. Intérêt et limite de l'étude de quelques marqueurs osseux du malnutrition au cours de la croissance. En *Homme et milieu. Approches páleoanthropologiques*, pp.73-84. París: CNRS.

Mitchell, M. L. y B. C. Jones. 1988. Hernando de Soto en La Florida. *Revista de Arqueología* 91: 36-51.

Navarro Mederos, J. 1984-86. Una experiencia de arqueología histórica en Canarias. La Iglesia de la Asunción en San Sebastián de La Gomera. *Revista de Historia Canaria (Homenaje al Profesor Peraza de Ayala)* 175: 587-604.

Onrubia Pintado, J., C. G. Rodríguez Santana, J. I. Sáenz Sagasti, M. C. González Marrero y S. Olmo Canales. 1998. Los materiales históricos de la Cueva Pintada de Galdar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajomedievales y modernas (S. XV-XVI). En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, vol. I, pp. 643-663. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Pérez Álvarez, A. R.

— 2003. *Objetos religiosos en la Arqueología Histórica de Canarias. Medallas, cruces, amuletos y talismanes*. Trabajo de Investigación. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna (inédito).

— 2005. El material arqueológico de las excavaciones en la iglesia de La Asunción (San Sebastián de La Gomera). Revisión y nuevas aportaciones. *Tabona* 14: 264-300.

Pérez Álvarez, A. R., M. Arnay de la Rosa y A. Gámez Mendoza. 2008. Pipas de importación y hábito de fumar en una ciudad portuaria del siglo XVIII. El registro arqueológico de la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife. En *XVIII Congreso de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria.

Rosa Arrocha, F. J. de la. 1998. Exvacación arqueológica en la trasera de la Ermita de San Miguel. En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, vol. I, pp. 395-405. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Sanz de Magallanes, J. 2001. *In Memoriam. En la parroquia matriz de la Concepción*. Santa Cruz de Tenerife: Editora Católica.

Serra Ráfols, J. de C. 1960. Memoria de la excavación del Castillo del Rubicón. *Revista de Historia Canaria* 131-132: 357-370.

Sosa Suárez, E. 2004. La cerámica de «reflejo metálico» en el Antiguo Convento de San Francisco de Asís en Las Palmas de Gran Canaria. *Butlletí Informatiu de Ceràmi-*

ca 82-83: 20-40.

TEJERA GASPAR, A.

— 1992. *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. Un precedente americano*. Serie Informes 33. Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna.

— 1998. *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*. Cabildo Insular de La Gomera.

TEJERA GASPAR, A. Y AZNAR VALLEJO, E.

— 1989. *El asentamiento franco-normando de San Marcial del Rubicón (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de arqueología de contacto*. Santa Cruz de Tenerife.

— 1990. El proyecto arqueohistórico de San Marcial del Rubicón (Yaiza, Lanzarote). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* II: 255-267.

— 2004. *San Marcial de Rubicón. La primera ciudad europea de Canarias.* La Laguna: Artemisa Ediciones.

TORRES PALENZUELA, J. A. 1996. Arqueología funeraria y antropología de campo: nuevas consideraciones para la investigación de yacimientos sepulcrales. *Tabona* 9: 197-228.

TRUJILLO, G. A. 2004. Nuevos Datos para la Historia de la Arqueología «histórica» en Canarias. *Faykag Revista Canaria de Arqueología* 1: 1-18. <http://faykag.cjb.net/>.

VELASCO VÁZQUEZ, J., V. ALBERTO BARROSO Y P. QUINTANA ANDRÉS. 2003. *La Mala Muerte. Depósito funerario de la calle Rosarito de La Isleta*. Cuadernos de Patrimonio Histórico 1. Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo Insular de Gran Canaria.

© ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA 3 (2009), 37–47. ISSN 1989–4104.

ARQUEOLOGÍA EN UNA PLAZA METROPOLITANA: RECOLETA, BUENOS AIRES

***Mónica Carminati*[*] y *Daniel Schávelzon*[**]**

* Centro de Arqueología Urbana de la Univ. de Buenos Aires

** Investigador Principal CONICET, Dir. del Área de Arqueología Urbana del Gobierno de la Ciudad, Buenos Aires (Argentina)

RESUMEN. *Una de las plazas más elegantes de Buenos Aires, ubicada en el barrio de mayores ingresos económicos y símbolo de un sector social elevado, demostró al ser excavada e historiada un origen totalmente diferente: zona marginal de pobres casas de barro y madera, una vivienda con tierras de cultivo en las afueras de la ciudad que fue pasando de mano en mano entre familias inglesas, hasta que el crecimiento de la ciudad tras la epidemia de la fiebre amarilla lleva a la concentración de la riqueza en ese lugar. Un hallazgo casual, un pozo que se hundió por casualidad, abrió la puerta para redescubrir el origen de la zona.*

PALABRAS CLAVE: *arqueología urbana, Buenos Aires, pozos sanitarios, cultura material.*

Recibido: 13-04-09. Aceptado: 18-09-09.

TITLE: *Archaeology in a metropolitan place: Recoleta, Buenos Aires.*

ABSTRACT. *We dug one of the most fancy parks of Buenos Aires, in the middle of the most healthy area of the city. The opportunity came when the inner wall of a pit covered by asphalt was demolished by an old tree. And the kind of history we found was of poverty, rural population and settlement of marginalized people. The review of its history and material culture opened our minds to a completely different kind of neighborhood that what it is now.*

KEYWORDS: *Urban archaeology, Buenos Aires, sanitary pits, material culture.*

La Plaza San Martín de Tours está ubicada en uno de los sitios más concurridos y tradicionales de la ciudad, asociado al *flaneur* de la aristocracia urbana del final del siglo XIX; hoy en día, si bien las grandes residencias han caído en su mayor parte, es la zona más cara en cuanto al valor inmobiliario. Sus atractivos turísticos la hacen paseo obligado para los que llegan a la ciudad y, en esta plaza, aún se juntan la elegancia con la costumbre de tostarse al sol en verano de quienes habitan la zona; los museos de arte también la caracterizan al igual que sus parques públicos. Por eso, resultó inaudito que una hermosa y cuidada plaza, ajardinada y con antiguos árboles y faroles, despierte en forma repentina para la arqueología y comience a tener, o a redescubrir, su propia historia. Un pasado totalmente ajeno a la memoria, una zona que hace un siglo era área de pobreza, marginación y uno de los últimos refugios de malevos y gauchos ya urbanos dedicados a la pesca en el cercano Río de la Plata, viviendo en ranchos de madera y paja. Frente a ésta se encuentra La Recoleta, el cementerio de la oligarquía porteña y la iglesia jesuita que sigue siendo el lugar más elegante y costoso para celebrar las bodas de los grupos sociales más altos.

Como el sector fue, en parte, ocupado en el siglo XVIII por los jesuitas para la iglesia del Pilar y su conjunto claustral (Mille 1968), a su lado creció un cementerio que se fue extendiendo desde la imposición de los entierros civiles a inicios del siglo XIX, siendo habilitado como camposanto público por decreto del gobernador Martín Rodríguez y oficialmente inaugurado el 17 de noviembre de 1822. Este conjunto aprovechó, para ser construido, la existencia de un sector elevado sobre una antigua barranca formada por las lluvias habituales, en la que el río creaba un entrante. Hacia la ciudad quedó una larga franja de tierra sin uso que fue ocupada por ranchos habitados por pescadores, malvivientes y trabajadores del cercano matadero de ganado. Veremos que ese terreno fue adquirido por uno de los primeros inmigrantes irlandeses llegados al país y que, en la medida en que la ciudad creció, esas tierras se lotearon, quedando una estrecha esquina al borde de la barranca, donde era casi imposible construir, para plaza pública. Posteriormente, la jardinería del final del siglo XIX la transformó en un remedo de París, rodeada de elegantes bares con mesas en la acera, acorde con la calidad de vida de los habitantes de los alrededores.

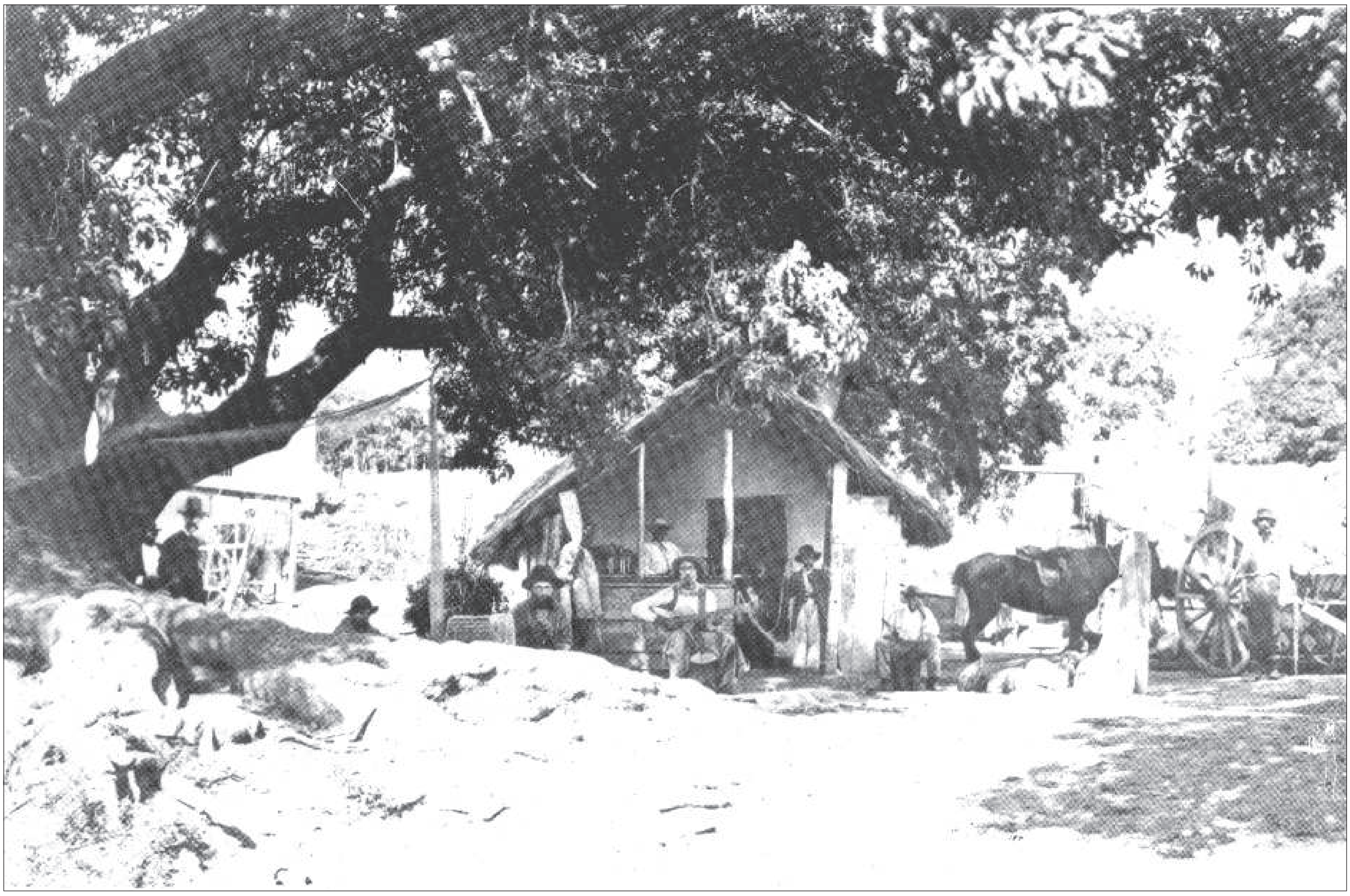


Fig. 1. Rancho y gauchos en su actividad cotidiana, posiblemente pescadores y matarifes, a la sombra de uno de los árboles. Foto tomada en el sitio hacia 1865 (Archivo General de la Nación).

Actualmente, la plaza está delimitada por las calles Posadas, Schiaffino y Avenida Alvear. En febrero de 2006 se produjo un hallazgo casual: las enormes raíces de un antiguo árbol, un gomero,[1] que pudo haber sido plantado por el virrey Altolaguirre y que, como todos los de la zona, debe remontarse al menos a los ensayos botánicos en la zona hechos hacia 1820. Estas raíces rompieron la pared interior de un pozo cilíndrico tapado por asfalto. Esto provocó un hundimiento que llamó la atención de las autoridades, gracias a lo cual pudo hacerse esta investigación que, si bien no implicó un trabajo intenso que resultaba imposible en el lugar, permitió sumar un caso más a la ya larga serie arqueológica de Buenos Aires. Despertó el interés por una historia olvidada, o mejor dicho borrada o al menos desdibujada, reciclada, que nos obliga a mirar los orígenes de una zona que hoy posee ciertas características, pero cuyo pasado es muy diferente (a fin de cuentas el hecho de que exista un barrio elegante que se hizo desplazando a habitantes pobres no es algo raro ni nuevo, pero sí útil de recordar).[2]

La primera visita al lugar, con este objetivo, nos permitió observar que el elemento central se trataba del citado pozo de forma circular que poseía ladrillos en sus paredes; en su interior, era visible un relleno de basura moderna ya que fue hallado al ceder la capa asfáltica que sirve de piso a algunos sectores del parque, muy próximo a un árbol de gran tamaño y que había sobrevivido al paso del tiempo en buenas condiciones. Al hundirse el piso, casi un metro fue rellenado con lo que había a mano antes del aviso. Al recorrer el parque, detectamos que, además, había abundante material arqueológico fragmentado, disperso por varios sectores de su superficie que se hicieron visibles por la erosión por uso y lluvia seguramente, lo que nos llevó a plantearnos una serie de interrogantes: ¿a quién pertenecía ese pozo y para qué se había utilizado?, ¿por qué existía tanto material arqueológico en un espacio verde?, ¿cuál era el origen de esta plaza y cuáles fueron las variaciones que sufrió para convertirse en lo que actualmente es? La ciudad, suma de transformaciones, se ponía aquí en clara evidencia.

Para intentar encontrar respuestas, primero llevamos a cabo la excavación arqueológica del pozo, que desgraciadamente no pudo hacerse hasta su base por el derrumbe de sus muros provocado por las raíces, lo que genera-

[1] *Ficus macrophylla Desf.* según M. Kaplanski *et al.* (s. f.).

[2] El estudio fue hecho en conjunto por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad y el Centro de Arqueología Urbana de la Universidad de Buenos Aires.



Fig 2. La Avenida Alvear en 1895, con sus primeras residencias ya construidas sobre los antiguos terrenos de la zona. Al fondo, se ve la arboleda de la plaza (Archivo General de la Nación).

ba una situación realmente peligrosa pese a todos los recaudos tomados. Luego se hicieron recolecciones superficiales de material en toda la plaza, efectuamos la investigación histórica y cartográfica de la zona y, en la base de dos enormes gomeros, se hicieron visitas espaciadas para hacer recogida de materiales a lo largo de dos años, en la medida en que estos iban siendo empujados hacia fuera por las raíces.

EXCAVACIÓN DEL POZO

Esta estructura, cuyo diámetro aproximado es de un metro, fue excavada en origen en el sedimento natural de la ciudad, posee ladrillos que la revisten internamente de forma parcial (ya que se detectaron sólo ocho hiladas en el sector más completo), siendo el barro el material usado como mortero. Adherido a sus paredes interiores, había sedimento de coloración pardo-verdosa, indicador común de desechos de los pozos sanitarios. Su forma y el no estar recubierto salvo en la parte superior, al menos en la ciudad, es característico de los pozos llamados ciegos, o de letrinas, para aumentar su capacidad de absorción (Schávelzon 2005). Se excavó hasta los 2,80 m de profundidad desde el nivel de la capa de asfalto, pero por razones de seguridad se decidió no continuar, dejándose un testigo escrito en su interior y rellenándose con materiales modernos.

Entre los objetos hallados, abundan elementos utilizados en la construcción —tejas, ladrillos, baldosas, trozos de mampostería de cal, ladrillo partido y cal de conchillas— y, en menor proporción, había vidrios de botellas de vino, lozas, carbón y restos muy oxidados de hierro. A excepción de algunos ladrillos, todo el material apareció fragmentado, lo que demuestra que no fue un pozo de basura, donde habitualmente los objetos tienen todas o casi todas sus partes. Este es un típico relleno hecho con material de construcción —porque es altamente absorbente— y tierra conteniendo fragmentos de objetos rotos y dispersos en otros sitios habitualmente cercanos. Para nuestra arqueología, es un basurero secundario.

Las primeras conclusiones a las que pudimos llegar son que se trata de un pozo ciego construido a mediados del siglo XIX y que estuvo activo antes de la conexión de las redes cloacales de la ciudad. Si pudiéramos arriesgar una fecha para su uso sería 1860-1910. Cabe aclarar que no fue hallada la entrada de ningún albañal o caño, pero sí un orificio en donde pudo haber estado el mismo, lo que nos lleva a pensar que de ser una letrina tradicional la misma era de tipo vertical: en donde las deposiciones eran hechas directamente sobre el pozo. Muy probablemente, haya pertenecido a alguna de las viviendas que existieron en la zona. Durante su uso se arrojaba al interior basura para evitar los olores, cosa que sucede aún en la actualidad en sitios donde no hay agua corriente. Al cesar su uso, fue rellenado hasta el borde con tierra y basura más moderna, siendo muy importante el volumen de materiales recientes utilizados para tal fin.

Hay un tipo de material que nos resulta significativo para la datación de la estructura: los 79 ladrillos o sus fragmentos, que en buena parte provienen del relleno y



Fig. 3. Uno de los grandes árboles de la plaza y sus raíces. Abajo, y tapado con hojas, el pozo cilíndrico de quienes habitaron el sitio al hundirse.

de los muros derrumbados. Los promedios de sus medidas son: ancho (4,1 cm de media con un máximo de 5,5), largo (15,5 cm de promedio con un máximo de 17,5). Ninguno se encontró entero; el fragmento más grande medía 24 cm de largo, lo que corresponde a ladrillos de hasta casi 40 cm. Esto nos lleva a dos conclusiones: 1) poseen una gran variabilidad dimensional, 2) la cronología se ubica desde antes de los inicios del siglo XIX y, de allí en adelante, hasta inicios del siglo XX.

LA RECOLECCIÓN SUPERFICIAL

Ya hemos dicho que en varios sitios de la superficie del parque, ubicados en el plano, había fuertes concentraciones de material histórico. Lo recolectado, siempre con nuestra decisión de no tomar muestras posteriores a la década de 1940-50, estaba fragmentado en su gran mayoría y consistió en abundante loza, vidrios de botellas de vino, frascos de perfumería y vasos, caños de gres, baldosas, porcelanas, pizarras, material óseo y metal oxidado de formas indeterminadas en su gran mayoría. La presencia de los mismos puede deberse al uso o también a rellenos que haya sufrido el terreno para ser utilizado como plaza; resulta imposible saberlo sin mayores excavaciones extensivas. Cronológicamente, pueden situarse desde mediados del siglo XIX a principios del XX.

Al efectuar las citadas recolecciones, se hallaron ladrillos cementados con barro en el Sitio 2, formando al menos una hilera, resto de una construcción. El problema es que se encuentran entre las raíces de los enormes gomeros y el sitio se torna imposible de excavar de forma alguna. Se decidió profundizar —en la medida de lo posible— a efectos de determinar si existían otros muros o cimientos enterrados, pero la búsqueda no arrojó resultados positivos por la imposibilidad física de hacerlo. Lo que sí quedó evidenciado es que en ese sitio hubo una construcción, que tuvo al menos una pared que corre de este a oeste en una extensión visible de cuatro metros y con partes de un piso hacia el norte de dicho muro. En posteriores visitas de seguimiento,[3] el crecimiento de las raíces rompió esa hilada y comenzó a dispersarla sin que se pusieran en evidencia más ladrillos, por lo que suponemos que se trataba del cimiento. En un par de sitios la hilada tenía dos hileras de altura. El crecimiento de este tipo de árbol es tan intenso que no dudamos que en un futuro haya que hacer nuevos recorridos o aparezcan restos de cimientos ahora invisibles.[4]

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Afortunadamente, para favorecer nuestra interpretación, la historia ha avanzado mucho ya que las características actuales del barrio lo hacen muy atractivo, gracias a lo cual conocemos el proceso documental desde el siglo XVII a la actualidad (Hanon 2000).

El barrio de Recoleta se hallaba en sus comienzos fuera de la traza original de la ciudad; tomó su nombre cuando allí se establecieron los Padres Recoletos en lo que había sido la chacra Los Ombúes, propiedad de Rodrigo Ortiz de Zárate, gran personaje de su tiempo, y sus orígenes se remontan al reparto de tierras hecho por Juan de Garay en el año 1583 tras fundar la ciudad de Buenos Aires. En el siglo XVIII existían en el mismo quintas y chacras que figuran en planos de esa época (Taullard 1940).

Con respecto al sitio que nos ocupa, comienza a tener tanto una imagen física como a tomar importancia en el siglo XVIII y valga de ejemplo el plano de Cristóbal Ba-

[3] Se continuaron las visitas al lugar para recolectar material durante 2007 y 2008.

[4] Un recorrido en 2009 mostró que esto casi había desaparecido, aunque aparecían algunos ladrillos nuevos no vistos antes, y que buena parte de la zona inferior de la barranca ha quedado sin pasto, si bien todo el material visible es del siglo XX medio o tardío.



Fig. 4. Cuadro de Julio Daufresne pintado en 1844 mostrando la zona, la casa Armstrong, el convento y cementerio de la Recoleta y la iglesia del Pilar.

rrientos de 1772 (De la Fuente 1945). Allí aparecen las «propiedades de Prieto», en una de las cuales, la de mayor extensión, puede observarse la barranca cuyos terrenos descienden hacia el río. Su propietario era el escribano Facundo de Prieto y Pulido, quien las había recibido del padre Maciel en el año 1770-1771. Para fines del siglo XVIII poseía unas dos manzanas de terreno, extendidas frente a la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que estaba ya casi concluida y a la que después de varias incidencias se le anexó el nuevo convento de Recoletos. Más tarde, en parte de esas manzanas se formó la Plazuela o Plazoleta de la Recoleta, que era en realidad un espacio de tierra indefinido aunque arbolado con vista al río y buen aire para el verano. Don Facundo poseía una casa en lo alto de la barranca y cobraba arrendamientos por esas tierras en las que nunca habría vivido (Hanon 2000). En el citado plano, una calle separa ambas propiedades y es perpendicular al terreno que ocupaban los Recoletos; se trata de la vieja Calle Larga, que luego se transformaría en la avenida Quintana. Teniendo en cuenta que la actual plaza San Martín de Tours se encuentra bordeada por la Avenida Alvear, nuestro sitio se ubicaría en la propiedad más grande, ya que aquella avenida fue abierta recién hacia fines del s. XIX, detalle al que nos referiremos luego. Ya en los inicios de dicho siglo, los curas del Pilar querían arreglar la zona que no estaba acorde con el nivel social de la iglesia. El padre Castañeda escribía:

> «Señor Juez de Policía
>
> No me parece fuera de proporciones el poner en la noticia de que he determinado cercar la barranca del convento para impedir que la corriente de las aguas descompongan la plazuela que sirve de recreo a la ciudad principalmente en los días del Pilar y de San Pedro de Alcántara.
>
> Pienso dejar una sola bajada para el río, asegurada con hileras, y seguir una Alameda de álamos hasta el camino del bajo: pero nada de esto quisiera poner en ejecución sin que primero V. E. sirviese mandar un comisionado, para que aprobase, o enmendara mi plan arreglándolo en todo a las leyes de policía.
>
> Dios guíe a V. S. (ilegible)
>
> Julio 14 de 815
>
> Fray Francisco de Castañeda» (Archivo General de la Nación, Gobierno Nacional 4-7-6).

Don Facundo murió en 1798 y el establecimiento principal pasó a ser de su esposa, quien la transfirió a Merce-



Fig. 5. La plaza San Martín de Tours en la actualidad.

des Saraza viuda de Necochea. La misma incluía «caserío y árboles frutales». En 1807 Mercedes Saraza declaró haber adquirido propiedades a cuenta de Don José María del Pino, hijo del virrey Joaquín del Pino, muerto en 1804, y con quien se había casado el año anterior. Se supone que Del Pino tampoco vivió allí y se describe el lugar como de «edificios humildes, bajos, austeros uno con techo de tejas y galería mirando al río y otro de azotea en la cresta de la barranca —hoy Junín y Alvear— frente al convento». En el plano hecho por Martín Boneo en el año 1800, pueden observarse las quintas y la barranca y no existe gran variación espacial con respecto al plano de Barrientos.

En 1812 hay censados tres esclavos morenos en el lugar y se citan las plantaciones de alfalfa «que alfombran la barranca». Si bien la propiedad no había cambiado de dueño, en el plano de Manso de 1817 aparece esta zona como perteneciente a «varios dueños», posiblemente debido a que las tierras se hallaban arrendadas. Es así cómo en el censo del año 1827 su ocupante es un quintero inglés apellidado Ales. Lo cierto es que en esta zona y por aquellos tiempos se sembraban verduras, abundaban los árboles frutales, pastos para alimento de ganado y hasta se menciona la presencia de un palomar. Era una zona limítrofe a la ciudad aún con pocas opciones de crecimiento, ya que el aumento de la densidad de habitantes era absorbido hacia el sur y el oeste, nunca hacia el norte. El cercano río era fuente inagotable de pesca.

Durante los años 1834 a 1840, la propiedad estuvo arrendada a Cayetano Balboa; en el año 1843, Del Pino la vendió al escribano Adolfo Conde. En un cuadro de Julio Daufresne fechado en 1844, además de la Iglesia del Pilar, puede verse sobre la izquierda la quinta perteneciente a Conde que posee dos viviendas: una de ellas con techo rojo, posiblemente de tejas, y la otra una sencilla *casa de bajos* con cuatro ventanas, una arboleda parece marcar el límite de la misma hacia el convento y pueden observarse algunos árboles en la pendiente de la barranca; hacia el frente de la obra se ven seis carretas en el Camino del Bajo cercano al río. Al parecer, la plazuela de la Recoleta y sus alrededores eran muy usados desde antes aunque era en aquellos tiempos considerado lugar de peligro por estar eran frecuentado por carreteros, lavanderas, matarifes, pescadores y alguna gente de mal vivir. Conde, su dueño, igual que los anteriores, nunca vivió en esa quinta que alquilaban. Sus edificios debieron ser modestos y con poco mantenimiento; en el año 1853 es descrita como «casa de alto y bajo», con lo que se supone que pudieron haberle agregado un piso más.



Fig. 6. Recolección en superficie de materiales entre las raíces de los árboles.



Fig. 7. Vista interna del pozo una vez retirado el relleno moderno y al inicio del sedimento antiguo; nótese el sitio en que estuvo el desagüe, ahora destruido.

Existen varias imágenes del sitio hechas en el siglo XIX, una de Pierre Benoit en 1821 aunque no se alcanza a ver el terreno de la excavación que está ligeramente por detrás del artista, otra de 1830 hecha por Carlos Pellegrini, en la cual o la barranca desapareció o la plazuela frente a la iglesia creció en desmesura hasta unirse con el lado de enfrente del cauce seco; la última es la más detallada, la ya citada de Daufresne que por su lejano punto de vista cubre toda la barranca con ambos lados. En esta hay cuatro grandes árboles que suponemos que, más allá del detalle, son los cuatro grandes gomeros de la plaza San Martín de Tours que seguramente el artista no supo o no pudo pintar en detalle (Del Carril y Aguirre 1982).

El único cambio importante de esos años fue que allí comenzaba un largo camino que iba hacia el norte, a la nueva casa del gobernador, Juan Manuel de Rosas —actualmente Avenida del Libertador—, pero como terminaba allí, el tránsito debió ser poco.

En mayo de 1854, la quinta es comprada por el irlandés Thomas Armstrong a partir de quien esta historia va a sufrir un cambio, en especial por su posible destrucción con el levantamiento militar de Hilario Lagos: los documentos dicen que quedó «la huerta y la quinta en ruinas». Para ese entonces se dice que constaba de «edificios de altos y bajos, plantío, sembrado, arboleda, cercos, zanjas» y que «posee una cuadra de frente al Oeste y dos de fondo al Este». Los límites eran al oeste: la Calle Larga (actual Avenida Quintana), al este, el camino público de la ribera del río tal como puede observarse en el cuadro de Daufresne; al sur, con los herederos de Juana Cazón de Almeida y, al norte, con la Plazuela y las barrancas de la Recoleta (Hanon 2005). En el censo de 1855 la propiedad de Armstrong es descrita como «quinta de azotea», ocupada por italianos hortelanos y puesteros. En el catastro de Pedro Beare de 1860-70, se observa un notable crecimiento ya que la casa tenía entonces catorce habitaciones en planta baja, cinco ventanas con rejas y una habitación en la azotea; en aquellos tiempos se encontraba habitada por los quinteros italianos, por un comerciante oriental con su familia y una sirvienta morena.

A la hora de referirnos a Thomas Armstrong, diremos que fue un importante estanciero, banquero, financista e industrial muy influyente en Buenos Aires, con vínculos comerciales tanto en Londres como en el país y que sólo

 ISSN 1989–4104



Fig. 8. Materiales de superficie: botellas de ginebra y vino del siglo XIX y una hoz para segar trigo (foto: P. Frazzi).

utilizaba la quinta durante los veranos. Estaba casado con una criolla de holgada posición económica con la que tuvo cinco hijos. Al morir en 1875 heredaron esta quinta, amén de una gran fortuna, sus dos hijas, Emma y Justa. Es a ellas a las que les tocó decidir el destino de parte de la propiedad que nos ocupa debido a que el primer intendente de Buenos Aires, Torcuato de Alvear en 1880 propuso una serie de mejoras urbanas, entre las que se encontraba transformar el paseo de la Recoleta, para lo cual debía rectificar las calles en la zona en torno del cementerio y en la llamada Bajada de la Recoleta; era romper los relictos de la irregularidad de tiempos coloniales de las áreas marginales y continuar la interminable cuadrícula, regular y controlable de la modernidad.

La quinta de Armstrong interceptaba el paseo proyectado, motivo por el cual Emma y Justa llegaron a un acuerdo con la Municipalidad para que fuera posible la apertura de la elegante calle en la que se estaban ya construyendo mansiones cada vez de mayor importancia. De esa manera, ellas se comprometieron a permitir la apertura de la calle llamada Bella Vista en su prolongación al cementerio de la Recoleta y en toda la extensión de la quinta de su propiedad. Por otra parte, el presidente de la Municipalidad, y en nombre de dicha corporación, se obligaba a pagar veintidós mil pesos nacionales para hacer las largas paredes a ambos lados de la nueva calle y como compensación por los daños y perjuicios, además de colaborar con el quintero que ocupa esa parte del terreno «para facilitar la mudanza cómoda de sus plantas» (Becar Varela 1926).

Es evidente que no se trató sólo de un negocio sino del típico acuerdo de partes entre sectores de la oligarquía porteña, convenía a ambos no sólo en lo estético sino en la valoración de las tierras que, efectivamente, fueron pasando de agrícolas a residenciales.

Poco más tarde, la propiedad pasó a manos de los Dose Armstrong, hijos de Dolores Armstrong, hermana menor de Emma y Justa. A comienzos del siglo XX, Carlos Dose Armstrong demolió los «viejos edificios coloniales para construir una espléndida mansión en Alvear entre Schiaffino y Ayacucho [...], la que cayó bajo la picota en 1938,



Fig. 9. Lozas inglesas decoradas provenientes del pozo (foto: P. Frazzi).



Fig. 10. El sitio durante los trabajos arqueológicos, en medio del tráfico urbano.

y así murió definitivamente la quinta de Armstrong, que en su última época estaba reducida a una cuadra» (Hanon 2000). Es decir, había hecho el circuito completo de la alta burguesía de su tiempo: demolió la casa colonial y construyó un palacete en la nueva moda afrancesada y ecléctica, el que a su vez fue demolido para hacer edificios de departamentos; en otra escala, de más recursos económicos, lo mismo que en toda la ciudad (Schávelzon 2008).

Actualmente, la plaza San Martín de Tours se destaca por sus jardines afrancesados de exquisito diseño y sus antiguos gomeros, vástagos del traído por Altolaguirre. En ese lugar, a principios del siglo XX, existió un café, restaurante y despacho de bebidas que se llamó Belvedere. Poseía lindero a éste un velódromo al que concurrían aficionados y profesionales del ciclismo y, en la manzana, bajo la barranca, el *Palais de Glace*, sitio predilecto para los patinadores sobre hielo y luego los bailantes de tango de su tiempo. La Municipalidad adquirió el terreno y lo agregó al paseo.

CONCLUSIONES

Integrando los datos surgidos de las excavaciones con la investigación histórica, podemos concluir que los terrenos de la actual plaza San Martín de Tours formaron parte desde el siglo XVIII de las quintas de Recoleta, las cuales poseían cultivos, árboles frutales y algunos animales domésticos como cerdos y palomas; y ranchos cercanos al río usados por pescadores y lavanderas de extrema pobreza. Que era una zona marginal entre las casas de la periferia urbana y el gran convento de los Recoletos, el que gracias a la barranca del río quedó marginado y sin gran interés hasta un siglo más tarde.

La propiedad que nos convoca perteneció a cuatro dueños desde el siglo XVIII al XIX, momento en que pasó a Thomas Armstrong y se dio la conformidad para la apertura de una calle que atravesó la misma, inicio de su desmembramiento. El documento que ya transcribimos demuestra que para el año 1882, realizada la reforma y abierta la calle Bella Vista (actual Avenida Alvear) y mudado el quintero, todo lo construido debe haber desaparecido o, por lo menos, gran parte de ella. La operación urbana encarada por el municipio no sólo terminó de embellecer la zona destinada a la aristocracia de la ciudad, permitiéndole tener nuevos lotes para construir mansiones, sino también desplazó definitivamente a los habitantes de ranchos y casas pobres de la costa. Se había concretado el sueño de una París en Sudamérica que tuvo la Generación de 1880. La Fiebre Amarilla de 1873 había producido el final de una fuerte tendencia de dejar el barrio sur y sus viejas residencias de un piso para construir nuevos palacios de estilo francés en la zona norte, todo esto parte de ese mismo proceso de movilidad social y transformación de la ciudad.

Por otra parte, sabemos que una reglamentación del año 1894 prohibió a los habitantes porteños usar pozos por cuestiones sanitarias y aunque siguieron existiendo algunos de ellos en la ciudad, para 1904 ya no había ningún pozo funcionando salvo 800 aljibes a excepción de los pobres inquilinatos donde aún quedaban 193 pozos y 23 aljibes en uso (Schávelzon 2005). Es posible asumir que en esos años el pozo excavado dejó de funcionar y fue cegado poco más tarde, que es lo que los datos arqueológicos nos indican.

Con respecto al material cultural del interior de dicha estructura y de los sitios superficiales de la plaza, todo puede ubicarse cronológicamente entre mediados del siglo XIX y su final, coincidiendo con los años de crecimiento del sitio. Del análisis tipológico de los hallazgos se desprende que el mayor porcentaje de aquellos que corresponden al interior del pozo pertenecen a la catego-

ría de los materiales de construcción: ladrillos y tejas, mientras que el que fue recuperado de los sitios superficiales consiste además en fragmentos de loza, porcelana, cerámica utilitaria, gres, vidrio, metal, huesos de vacunos, porcinos, aves y peces, es decir restos de la vida doméstica. El índice de fragmentación es predominantemente alto siendo muy escasas las piezas recuperadas enteras (un frasco pequeño de vidrio y algunos botones), o de fragmentación baja que pudieron ser restauradas, como fue un plato liso de loza Pearlware y un vaso. Destacamos la falta de cerámicas o materiales anteriores al siglo XIX; su ausencia en el sitio es significativa.

Cabe añadir que la plaza se encuentra elevada con respecto al nivel de las calles que la circundan y actualmente se accede a ella por escalinatas, uno de los pocos sitios que conservó su topografía original, o bastante de ella. Parte del material se encuentra en lo que pudo ser el lugar más alto de la barranca y, por consiguiente, pertenece a la quinta y no a rellenos ulteriores. De ahí la alta presencia de fragmentos de objetos de la vida diaria, bacinillas, platos, vasos, tazas, frascos de perfumería y farmacia, botellas de vino y cerveza. También es factible que parte del material de relleno provenga del recreo Belvedere que por un corto tiempo funcionó allí cerca.

Es más que evidente que es un pozo ciego, de los que hemos excavado docenas en la ciudad (Schávelzon 1999), y no resulta demasiado significativo, más aún si no es factible excavar en su entorno, hoy todo cubierto de asfalto y cemento. Su valor radica en que es un paso más en la suma de las observaciones de prácticas de la vida doméstica, de comportamientos sociales a escala urbana, de la reproducción de la construcción de una ciudad como tal.

En un sitio que por sus características actuales hacía imposible pensar en actividades rurales, hallamos en superficie, entre las raíces, una hoz de hierro martillado, hecho altamente significativo porque resumía una historia, un pasado y un imaginario muy diferente al construido después.

Agradecimientos

Al Licenciado Alejandro Cappelletti, Director del *Palais de Glace* y a su personal por permitirnos utilizar sus instalaciones y herramientas, a Mario Silveira por el reconocimiento de la fauna, a Sonia Berjman por su información, a Ana María Lang de la Biblioteca del Instituto de Arte Americano por el material bibliográfico, a Elisa Radovanovic por la ayuda que nos brindó durante toda la investigación, a Maxine Hanon por facilitarnos los datos que se incluyen en el presente trabajo, a Guillermo Páez por su asesoramiento, a Patricia Frazzi y Marina Ojero por su colaboración. En la excavación agradecemos a Flavia, Julia, Julieta, Marcela, Melina, Sofía, Daniel y Guido, estudiantes de arqueología en esos tiempos, por la labor realizada en el campo y en el laboratorio.

Mónica Carminati, arqueóloga de la Universidad Nacional de La Plata, intervino en excavaciones de sitios prehispánicos en Río Negro y Buenos Aires e históricos en la conurbación bonaerense, en Santa Cruz y la ciudad de Buenos Aires. Ha presentado ponencias en congresos, simposios y cursos nacionales e internacionales referidos a arqueología, historia de pueblos, patrimonio y restauración. Efectuó asesorías científicas para la Secretaría de Cultura de la Nación y para la Secretaría de Cultura del Partido de la Matanza. Participó en la supervisión arqueológica de trabajos de diagnosis de edificios de valor patrimonial en Buenos Aires. Ha sido Coordinadora del Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz. Desde el año 2004 pertenece al Centro de Arqueología.

Daniel Schávelzon (dschavelzon@fibertel.com.ar), argentino, especialista en arqueología de ciudades de grandes dimensiones, ha trabajado en temas de historia del arte y conservación del patrimonio cultural que se han difundido en sus obras. Es Investigador Principal del CONICET y Profesor Titular de la Universidad de Buenos Aires. Ha publicado unos treinta libros, en especial sobre arqueología histórica y urbana. Ha creado el Centro de Arqueología Urbana y estableció este tipo de trabajos en el Gobierno de la Ciudad. Tiene una fuerte presencia en América Latina y numerosas publicaciones y cátedras fuera de su país.

<*www.danielschavelzon.com.ar*>.

BIBLIOGRAFÍA

Becar Varela, A. 1926. *Torcuato de Alvear. Primer Intendente municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Su acción edilicia*. Buenos Aires: Ed. Kraft.

Carminati, M., M. Ojero, G. Páez y M. Silveira. Valoración de un pozo de basura. Ponencia presentada al *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Río Cuarto, 2004)* (en prensa).

De Estrada, M. 1990. *La Recoleta*. Buenos Aires: Ed. Barreda.

De la Fuente Machain, R. 1945. *El Barrio de la Recoleta*. Cuadernos de Buenos Aires n.º 2. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Del Carril, B. y A. Aguirre Saravia. 1982: *Iconografía de Buenos Aires, la ciudad de Garay hasta 1852*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad.

HANON, M.
— 2000: *Buenos Aires desde la quintas de Retiro a Recoleta (1580-1890)*. Buenos Aires: Ed. K.
— 2005: *Diccionario de británicos en Buenos Aires (primera época).* Buenos Aires: Ed. K.
KAPLANSKI, M., E. QUAINTENNE Y J. A. VENIER. s. f. *Reconocimiento de los Ficus de la Ciudad de Buenos Aires*. Manuscrito. Buenos Aires: Cátedra de Jardinería, Facultad de Agronomía.
MILLÉ, A. 1968. *Derrotero de la Compañía de Jesús en la conquista del Perú, Tucumán y Paraguay; sus iglesias del antiguo Buenos Aires 1567/1768*. Buenos Aires: Ed. Emecé.
RADOVANOVIC, E. 2001. *Planos de Buenos Aires. Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: CEDODAL.
SCHÁVELZON, D.
— 1992. *Túneles y construcciones subterráneas. Arqueología Histórica de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
— 1999. *Arqueología de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ed. Emecé.
— 2005. *Túneles de Buenos Aires.* Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
— 2008. *Mejor Olvidar. La conservación del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires: Academia de Historia de Buenos Aires.
TAULLARD, A. 1940. *Los planos más antiguos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ed. Peuser.

NORMAS EDITORIALES

1. *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA* es una revista científica arbitrada, internacional e independiente, de acceso abierto, dedicada al estudio arqueológico de las sociedades prehistóricas, protohistóricas, antiguas e históricas de Iberoamérica, la Península Ibérica y las Filipinas. Su objetivo primordial es servir a la comunidad investigadora con la máxima calidad y rapidez y sin fin de lucro alguno.
2. Publica *trimestralmente* (4 números al año), a través de Internet, artículos de investigación y monografías sobre la arqueología de los pueblos americanos, ibéricos y filipinos.
3. Español, inglés y portugués son las lenguas principales de la revista sin menoscabo de alguna otra que pueda incluirse.
4. Los autores cuyo manuscrito haya sido aprobado por el Consejo Asesor Editorial deberían pagar una tasa por publicar su artículo para difundirlo gratuitamente o bien entregar un donativo voluntario como contrapartida. Quedarán exentos de esa obligación si su institución se convierte en patrocinador de la revista.
5. Los autores deberían garantizar la corrección ortográfica, gramatical y literaria de sus textos, especialmente cuando se empleen las lenguas inglesa y portuguesa. De todas formas, el editor efectuará la revisión de los escritos en lengua española según la normativa de la Real Academia Española.
6. Se imprime en *formato electrónico PDF*, asegurando una completa fidelidad visual a la impresión clásica y agilizando enormemente todo el proceso de publicación.
7. La revista podrá especializarse mediante secciones fijas dentro de un mismo número y monografías en volúmenes independientes.
8. El *Consejo Asesor Editorial*, órgano consultivo autónomo integrado por autoridades académicas de reconocido prestigio, velará por la excelencia científica de la revista, examinando con objetividad la idoneidad de los trabajos remitidos para su publicación a través de una política de revisión paritaria mediante dos evaluadores externos para cada caso, dictaminando justificadamente sobre su aceptación, revisión o rechazo en función de la calidad de los mismos.
9. Todas las colaboraciones deberán ser originales inéditos y estar escritas en formato digital estándar (Word, OpenOffice, RTF, TXT).
10. No hay limitaciones de extensión de los trabajos salvo casos extremos.
11. *Normas de Estilo*:
    Nunca deben usarse **negritas** ni <u>subrayados</u> en las citas bibliográficas, ni MAYÚSCULAS para escribir nombres de autores o títulos de obras. Sólo se aceptarán VERSALITAS para los nombres de autores.
    Para enfatizar una palabra o una frase, empléense cursivas y entrecomillado español («») para los textos redactados en ese idioma, o inglés (“”) para los demás. Para enmarcar dentro del entrecomillado, úsense comillas simples (‘’) para manuscritos ingleses o portugueses y las comillas voladas en el caso de los españoles.
    Hágase constar el año de la publicación tras el autor, separado por un punto y un espacio. Cuando los autores sean tres o más, refiérase a los mismos citando al primero de ellos seguido de la expresión *et al*. También se aconseja emplear *íd.* (el mismo autor) e *ibíd.* (allí mismo, en la misma referencia) u *ob. cit.* para evitar repeticiones superfluas.
    Recomendamos se incluyan las citas bibliográficas intercalándolas en el texto entre paréntesis (Autor año: página(s)), destinando las notas a pie de página a otros menesteres como mayor abundamiento sobre la cuestión tratada. Siguiendo esta pauta, la bibliografía aparecerá listada al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autores y cronológicamente, de menos a más reciente, cuando correspondan a una misma autoría.
    Se ruega revisar la accesibilidad en tiempo real de todos los hipervínculos listados en la bibliografía o en las notas a pie de página.
12. Los trabajos se remitirán por correo electrónico como documentos adjuntos para acelerar el proceso de edición.
13. Las *ilustraciones*, *tablas estadísticas* y *cuadros*, citados correlativamente a lo largo del texto, deberán adjuntarse en formato digital JPEG (o bien en TIFF o BMP cuando ocupen poco espacio), guardando justa proporción entre resolución y tamaño para aceptar su calidad. Serán originales y, si proceden de otras publicaciones, se citará su fuente. Asimismo, irán acompañadas de una lista donde conste la numeración y sus respectivas leyendas (pies de figuras).
14. Los autores deben incluir un *resumen* de su colaboración con una extensión limitada a unas diez líneas. Se redactará en dos lenguas por lo menos: la empleada en la colaboración (español o portugués) y la versión inglesa. También se permite añadir *palabras clave* definitorias del contenido del artículo hasta un máximo de cinco.
15. Igualmente, adjuntarán un *curriculum* breve sobre su trayectoria profesional donde deberían figurar los siguientes datos: año y lugar de nacimiento, grados académicos (universidad, año), docencia, investigación, publicaciones principales, especialidades, institución a la que pertenecen y cargo que desempeñan actualmen-

te en la misma.

16. Se enviarán pruebas de imprenta a los autores antes de su publicación, pero sólo se aceptarán correcciones menores de las mismas que deberán notificarse lo antes posible.
17. Cada autor recibirá una copia en formato digital (separata) de su colaboración. No tendrá restricción alguna y podrán imprimir libremente su contenido. Pero sólo será para uso estrictamente personal. Su posterior redistribución o difusión a través de Internet, ya sea sin ánimo de lucro o con fines comerciales, está absolutamente prohibida y es perseguida severamente por la Ley.
18. Acerca de la *Propiedad Intelectual* y los *Derechos de Autor*: «La propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación» (Art. 1 del R. D. citado más abajo). «Se considera obra colectiva la creada por la iniciativa y bajo la coordinación de una persona natural o jurídica que la edita y divulga bajo su nombre y está constituida por la reunión de aportaciones de diferentes autores cuya contribución personal se funde en una creación única y autónoma, para la cual haya sido concebida sin que sea posible atribuir separadamente a cualquiera de ellos un derecho sobre el conjunto de la obra realizada. Salvo pacto en contrario, los derechos sobre la obra colectiva corresponderán a la persona que la edite y divulgue bajo su nombre» (Art. 8, Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, BOE núm. 97 de 22-04-1996). Es decir, si bien la propiedad intelectual de los artículos pertenece a los autores, los derechos de edición y publicación corresponden al editor de la revista.
19. *Fechas de publicación*: 31 de marzo (número 1), 30 de junio (número 2), 30 de septiembre (número 3), 31 de diciembre (número 4).
20. Enviar originales y correspondencia por vía electrónica a Dr. Pascual Izquierdo Egea, Editor y Director de *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA*: <http://www.laiesken.net/arqueologia/contacto/>.

NORMS OF PUBLICATION

1. *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA* is a peer-reviewed international scientific journal, open access, devoted to the archaeological study of prehistoric, protohistoric, ancient and historical societies of Latin America, the Iberian Peninsula and the Philippines.
2. It publishes online, four times a year in PDF electronic format, research and theoretical articles and monographs on the archaeology of the American, Iberian and Filipino peoples.
3. Spanish, English and Portuguese are the main languages.
4. Authors whose manuscript has been approved by the Editorial Advisory Board should pay a fee for publishing their article with open access or deliver a voluntary donation in return. Be exempt from that requirement if their institution becomes sponsor of the journal.
5. Scheduled dates for final publication: September 30, 2009 (3th issue); December 31, 2009 (4th issue); March 31, 2010 (5th issue); June 30, 2010 (6th issue).
6. Manuscripts submitted cannot have been previously published in any form or language. Authors should send manuscripts, including aside illustrations (JPEG, TIFF or BMP) with the best possible resolution, in electronic format (Word, OpenOffice). Also they should enclose a short curriculum and a brief abstract of their paper in English and Spanish, and keywords in both languages outlining the contents. All the references should appear into the text or in footnotes as follows: (author year: page(s)).
7. There are no limitations in length except for extreme cases.
8. Tables will be sent as illustrations, it is to say, in graphical format. Do not scan black and white images as if they were photographs.
9. Acceptance is not guaranteed because all the papers must be before peer-reviewed through the Editorial Advisory Board.
10. Digital proofs will be sent to the authors a few weeks before their final publication. But only minor corrections will be accepted.
11. Authors will receive an electronic copy (offprint) of their article when it has been published. It will not have any restriction and they can print its contents freely. But only for strictly personal use. Its subsequent redistribution, either nonprofit or for commercial purposes is strictly prohibited and severely persecuted by the law.
12. Manuscripts and correspondence should be sent to the Editor of *ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA*: <http://www.laiesken.net/arqueologia/contact/>.

Acabóse de imprimir digitalmente la tercera edición de la revista
ARQUEOLOGIA IBEROAMERICANA
el día 30 de septiembre del año 2009
en el taller del editor Pascual Izquierdo Egea,
villa de Graus (España).